



SCT

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES



GUAYMAS

COORDINACIÓN GENERAL DE
PUERTOS Y MARINA MERCANTE

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2018

Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés



Administración Portuaria Integral
de Guaymas S.A. de C.V.

Enero 2019

Antal

Handwritten signatures and initials in blue ink

Handwritten signatures and initials in blue ink

EFL

JV

Handwritten initials

	Página
I. Presentación.	3
II. Antecedentes	4
III. Integración del CEPCI de la API Guay 2018 -2019.	5
IV. Actividades contempladas en el Programa Anual de Trabajo.	6
V. Programa Anual de Trabajo (PAT).	7 - 8
VI. Servidores capacitados.	9
VII. Atención de los incumplimientos al Código de Conducta.	10
VIII. Resultados de la evaluación respecto del cumplimiento del Código de Conducta.	11 - 12
IX. Informe de Resultados obtenidos por el CEPCI 2018.	13 - 14
X. Glosario de términos.	15
XI. Anexos	16 - 44



EFL JV

Informe Anual de Actividades del CEPCI Administración Portuaria Integral de Guaymas S.A. de C.V.

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 6, inciso o) de los Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (Lineamientos Generales), se presenta el Informe Anual de Actividades 2017 del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Administración Portuaria Integral de Guaymas S.A. de C.V. (Api Guaymas).

En la API Guaymas se le ha dado continuidad al trabajo para la creación de un ambiente laboral satisfactorio, libre de discriminación, generado por cada uno de quienes integran esta Entidad los valores y principios con el propósito de propiciar la el comportamiento ético e integro.

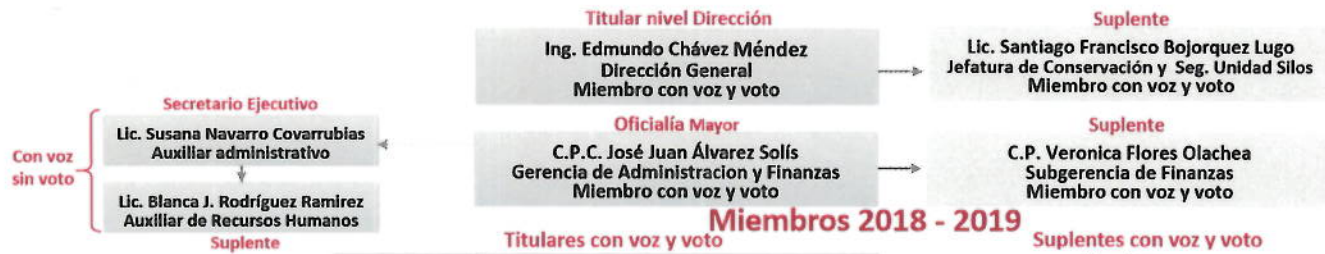
En este año de actividades del CEPCI 2018-2019, este comité consiente de su deber y responsabilidad se implementaron acciones que plasman en este documento favoreciendo la ética dentro de esta Entidad.

Antecedentes

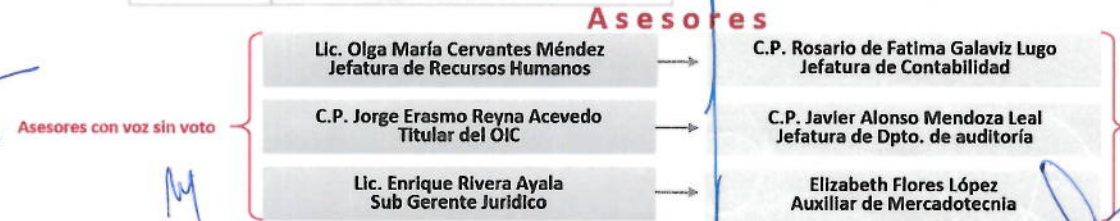
El Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés quedó formalmente Instalado de acuerdo en lo establecido en el numeral 4 de los Lineamientos Generales para propiciar la Integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que aseguren la integridad y el comportamiento ético de los servidores públicos en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones, así como en el numeral 5, comunicando a los miembros fueron electos de acorde a su nivel Jerárquico correspondiente.

El 23 de febrero del año 2016, dentro de la primera Sesión Extraordinaria de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, quedó debidamente instalado para el funcionamiento como tal y desde entonces se ha venido trabajando en capacitación, difusión, atención de quejas y denuncia, actualización del Código de Conducta. Para el año 2018 se aprobó el Programa Anual de Trabajo el 22 de marzo del 2017, del cual se presenta el actual Informe Anual de Actividades.

Integración del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés 2018 – 2019








Titular	Nombre y Puesto	Suplentes con voz y voto	Nombre
Nivel Gerencial	Ing. Martín Eugenio Larios Velarde Gerente de Ingeniería		Ing. Luis Manuel Solorio López Sub Gerente de Ingeniería
Nivel Gerencial	Lic. Guillermo Von Borstel Osuna Gerente de Comercialización		Lic. Luis Alberto Noriega Fimbres Jefe de Recinto Fiscalizado
Nivel Subgerencia	Ing. Rigoberto Valenzuela Velarde Sub Gerente de Operaciones		Ing. Alan Peraza Liera Subgerente de Unidad Silos
Nivel Subgerencia	Lic. Martha Samantha L. León Hernández Subgerencia de Promoción		Ing. Isaac Isaías Sanchez Ruiz Jefatura de Proyectos y Construcción
Nivel Jefe de Departamento	Lic. Leslie Lorena Millan León Jefatura de Recursos Materiales		Lic. Luis Alberto Noriega Fimbres Jefe de Recinto Fiscalizado
Nivel Operativo	C. Marcela Eugenia Alvarado Flores Secretaria Ejecutiva		C.P. Gustavo Escobar Carrasco Auxiliar de Recursos Humanos
Nivel Operativo	C. Veronica Pardini Villaescusa Secretaria Ejecutiva		C. Jorge Alberto Arroyo Ochoa Coordinador de operaciones
Nivel Operativo	Ing. Jesús Estrada Valenzuela Coordinador de Proyectos		C.P. Gustavo Noel Escobar Carrasco Auxiliar de Recursos Humanos
Nivel Operativo	C. Jesús Vega Talamantes Auxiliar Administrativo		C. Elizabeth Flores López Secretaria Ejecutiva



Actividades contempladas en el Programa Anual de Trabajo

Con el fin de dar cumplimiento al numeral 6, inciso b) de los Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (Lineamientos Generales), se elaboró el Programa Anual de Trabajo de 2018 del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Api Guaymas, aprobado en la Primera Sesión del CEPCI el día Jueves 22 de Marzo del año 2018.

PAT 2018

7	 Difundir las Reglas de Integridad, Valores Éticos y el Código de Conducta. • Coordinación y divulgación	Difundir la Integración del CEPCL, las Reglas de Integridad, Valores Éticos y el Código de Conducta, a través de las diferentes medios de comunicación, intranet, redes sociales, página institucional e Internet.	Que el Personal de la Institución, proveedores y público en general tengan pleno conocimiento acerca de la integración y funcionamiento del CEPCL, así como las reglas de Integridad, valores y Códigos de Conducta.	Índice de eficacia en la implementación de acciones de difusión.	• Utilizar el correo institucional y página web de la entidad. • Dar a conocer a través de típicos, carteles y pósters. • Involucrar a proveedores, Cesionarios, visitantes al puerto, público en general.	[Grid of colored boxes: Yellow, Green, Red]	• Recursos Humanos Recursos Materiales y otros Requerimientos de capacitación interna o externa • Comercialización • Asesorías	• Publicaciones en Internet - Correo enviado al Personal por el departamento de Recursos Humanos. • Publicaciones en la Página Institucional del Puerto y Redes Sociales. • Modelo de Trípticos, Poster y banners. • Índice de eficacia en la implementación de acciones de difusión. • Índice de cumplimiento a las obligaciones de transparencia del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.	• Eventos educativos de índole personal ajenos que ofrezcan el trabajo del CEPCL.
8	 Evaluación del cumplimiento del Código de Conducta y Actividades del CEPCL y el cumplimiento con la JEPCC.	Evaluar durante el año 2018 el Código de Conducta.	Evaluación Anual.	Índice de Eficacia en la implementación de acciones de difusión.	• Dar seguimiento al cumplimiento del Código de Conducta, como el caso de los proveedores. • Evaluar el Código de Conducta a través de encuestas entre el personal de la Entidad, proveedores y personas visitantes al puerto.	[Grid of colored boxes: Yellow, Green, Red]	• Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés API-Guaymas • Recursos Humanos • Secretaría Ejecutiva	• Mecanismos de Difusión del Código de Conducta. • Índice de percepción sobre el cumplimiento del Código de Conducta. • Nivel de quejas y denuncias de incumplimiento al Código de Conducta y las Reglas de Integridad. • Resultado de encuestas a personal proveedores y personas visitantes al puerto de la Entidad acerca del conocimiento del Código de Conducta.	• Eventos educativos de índole personal ajenos que ofrezcan el trabajo del CEPCL.
9	 Sesión Ordinaria del CEPCL - Actas de reuniones.	Prever el procedimiento de seguir en caso de posibles conflictos de interés en los miembros del Comité.	Vigilar independencia en los valores del CEPCL.	Índice de cumplimiento general del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.	Elaborar documento y emprender acciones que prohíba el cumplimiento del Código de Conducta y reglas de Integridad, por los miembros de la Entidad, y en caso de que se presentara alguna denuncia de posibles conflictos de interés personal o de alguno de los demás miembros del Comité, tomar acciones en el caso.	[Grid of colored boxes: Yellow, Green, Red]	• Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés API-Guaymas.	• Acta de las sesiones en donde se aprueban y firman acuerdos por el CEPCL. Índice de cumplimiento a las obligaciones de transparencia del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.	• Eventos educativos de índole personal ajenos que ofrezcan el trabajo del CEPCL.
10	 Capacitar y sensibilizar a los servidores públicos de la API GUAYMAS sobre el comportamiento ético que deben observar. • Coordinación y divulgación	Realizar una campaña de sensibilización capacitación, con el fin de que las acciones en alcance de los miembros para el bienestar de la fundación pública, de manera que se pueda facilitar la denuncia de conductas que contravengan en las previsto en el Código de Conducta.	Capacitar y sensibilizar a los servidores públicos de la API GUAYMAS, con el propósito de que conozcan y comprendan los valores y principios del Código de Conducta y Reglas de Integridad, con el fin de que las acciones en alcance de los miembros para el bienestar de la fundación pública, de manera que se pueda facilitar la denuncia de conductas que contravengan en las previsto en el Código de Conducta.	Índice de eficacia en la implementación de acciones de capacitación.	• Elaborar un programa de capacitación y sensibilización, para la prevención de conflictos de interés y el comportamiento ético e integro por los servidores públicos de la API GUAYMAS.	[Grid of colored boxes: Yellow, Green, Red]	• Secretaría Ejecutiva. • Recursos Humanos.	• Convenios de capacitación de los servidores públicos capacitados. • Índice de eficacia en la implementación de acciones de capacitación. • Porcentaje de servidores públicos capacitados en materia de ética, Integridad pública y prevención de conflictos de interés.	• Problemas tecnológicos. • Efectos o impactos las comunicaciones electrónicas a los sesiones virtuales del CEPCL.
11	 Bases prácticas en materia de Ética e Integridad.	Que el personal de API-GUAYMAS cumple o establece el Código de Conducta.	Responsabilidad personal que sea ejemplo de cumplimiento de los valores éticos.	Satisfacción de cumplimiento con el Código de Conducta.	Realizar encuestas entre el personal de las diferentes áreas y detectar a quienes sean ejemplo en el cumplimiento de los valores éticos. • Detectar también a quienes no cumplan con la observancia de los valores éticos en el desempeño en el Código de Conducta.	[Grid of colored boxes: Yellow, Green, Red]	• Recursos Humanos • Recurso General	• Entrega de Reconocimientos al personal del Puerto de Guaymas.	• Intervención o asesoría de agentes ajenos efecten el trabajo del CEPCL.

ACCIÓN PERMANENTE.
SESIONES ORDINARIAS DEL CEPCL.
OBJETIVO GENERAL:

Establecer acciones que se realicen a lo largo del año 2018, con el fin de determinar y difundir las conductas que deberán cumplir y tomar los servidores públicos de la Administración Portuaria Integral de Guaymas S.A. de P.R., en el desempeño de sus labores, cargos y comisiones, a base a los mandatos emitidos ya sea por autoridades externas, mandatos y reglas propias de esta institución y el Comité y Prevención de Conflictos de Interés.

METAS: • Desarrollar acciones que aseguren el cumplimiento y educación para los servidores públicos a través de código de conducta y normatividad de esta institución.

- Que toda la Entidad tenga claridad y comprensión de funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de esta institución.
- Promover el conocimiento y sensibilización del Código de Ética de los servidores públicos y el código de conducta.

Marzo 2018.

Servidores capacitados

Durante el ejercicio 2018, los servidores públicos de la Administración Portuaria Integral de Guaymas S.A. de C.V., se capacitaron en temas relacionados con la ética, integridad y previsión de conflictos de interés a través de cursos impartidos por capacitados de acuerdo con lo siguiente:

Nombre de Curso	Fecha del Curso	Horas por curso	Agente Capacitador	Número de Servidores Públicos capacitados
CURSO DE DERECHOS HUMANOS Y VIOLENCIA		10	COMISION NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS (CNDH)	13
PREVENCIÓN EN MATERIA DE DELITOS ELECTORALES Y EQUIDAD EN LA CONTIENDA, DECIMOSEXTA EMISIÓN	27-30 Junio 2018	40	PLATAFORMA EN LINEA MEXICO X	8
SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCION	19 de Julio 2018	8	WEB MART	4
SISTEMA INTEGRAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS	11 de Abril 2018	5	SECRETARÍA DE LA FUNSIÓN PÚBLICA (SFP)	1
DIVERSIDAD SECUAL Y DERECHOS HUMANOS	01 de Agosto 2018		COMISION NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS (CNDH)	23
SENSIBILIZACIÓN SOBRE EL PROTOCOLO PARA LA PREVENCIÓN ATENCIÓN Y SANCIÓN DEL HOSTIGAMIENTO SEXUAL EN LA APF	03 de Septiembre 2018	3	INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES (INMUJERES) Mtro. Héctor Frías Barrón	26

Atención a los incumplimientos al Código de Conducta

Del 01 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2018, el Comité no recibió directa o indirectamente reportes y/o denuncias respecto al incumplimiento del Código de Conducta.

No se tuvieron denuncias durante el ejercicio 2018 por lo tanto se reporta: "Cero denuncias en el ejercicio de reporte"

NI DENUNCIAS DE DISCRIMINACION Y/O ACOSO Y
HOSTIGAMIENTO SEXUAL.

Resultados de la evaluación respecto del cumplimiento del Código de Conducta

Al aplicar la Encuesta generada y promovida por la SFP 2018 se logró:

- Identificar la mejor vía de promoción y difusión.
- Sensibilizar a los servidores públicos sobre su cumplimiento al recordar el contenido del Código a través de las opciones de respuesta.
- Conciencia de las reglas de integridad.

Es importante señalar que la difusión de los resultados de la encuesta se encuentran disponibles para su consulta en la página del Puerto de Guaymas

<http://www.puertodeguaymas.com.mx/>



Indicadores de Percepción sobre el cumplimiento de los principios y valores del Código de Ética 2018

Nombre:	Administración Portuaria Integral de Guaymas, S.A. de C.V.		
Sigla:	API GUAYMAS	Cantidad de respuestas válidas:	88

	Indicador de Percepción sobre el cumplimiento del Principio/Valor de...	Administración Pública Federal	Sector	Dependencia o entidad
Principio	Legalidad	8.59	8.41	9.19
	Honradez	8.51	8.2	9.01
	Lealtad	8.57	8.26	9.08
	Imparcialidad	8.38	8.13	9.02
	Eficiencia	8.49	8.24	9.24
Valor	Interés público	8.57	8.25	9.05
	Respeto	8.6	8.39	9.27
	Respeto a los Derechos Humanos	8.65	8.45	9.49
	Igualdad y no discriminación	8.61	8.4	9.19
	Equidad de Género	8.57	8.38	9.18
	Entorno Cultural y Ecológico	8.58	8.33	9.24
	Integridad	8.58	8.28	9.1
	Cooperación	8.56	8.31	9.24
	Liderazgo	8.37	8.08	9.06
	Transparencia	8.61	8.33	9.44
	Rendición de Cuentas	8.5	8.23	9.09

INFORME DE RESULTADOS



ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE GUAYMAS S.A. DE C.V. COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS (CEPCI) PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2018

N°	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	OBJETIVOS	INDICADOR	ACTIVIDADES	CALENDARIO												RESPONSABLES	MECANISMO DE VERIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD (Cumplimiento de indicadores)	RIESGO	EJECUCIÓN %
						ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC				
1	Informe anual de trabajo 2017. * Mejora de procesos*	Elaborar el Informe Anual de Actividades (IAA) del ejercicio 2017	Reflejar las actividades que se cumplieron durante el ejercicio 2017 programados en el PAT.	Índice de cumplimiento general del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar proyecto del IAA 2017 y presentarlo al CEPCI para su consideración y aprobación. Registrar el IAA 2017 en el SSECCOE, y publicar en la página Institucional del Puerto. 	<input checked="" type="checkbox"/>												<ul style="list-style-type: none"> Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés API-Guaymas Secretaría Ejecutiva 	<ul style="list-style-type: none"> Documento aprobado por el CEPCI Publicación del IAA 2017 en el SSECCOE y evaluación de la UEEPCI. 	<ul style="list-style-type: none"> Reducción o reemplazo de personal de organismo impacta en la integración del CEPCI 	100%
2	Programa Anual de Trabajo 2018 * Mejora de procesos*	Elaborar el Programa Anual de Trabajo 2018, siguiendo los lineamientos generales para el establecimiento de acciones permanentes que aseguren la integridad y el comportamiento ético de los servidores públicos en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones.	Elaboración e implementación del PAT 2018 en la Administración Portuaria Integral de Guaymas, S.A. de C.V.	Índice de cumplimiento general del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar Proyecto PAT 2018. Someter el proyecto a consideración del CEPCI para aprobación. Enviar a la Secretaría de la Función Pública el PAT 2018. 	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>											<ul style="list-style-type: none"> Secretaría Ejecutiva Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés API-Guaymas Secretaría Ejecutiva 	<ul style="list-style-type: none"> Documento aprobado por el CEPCI. Acta de Comité donde se aprobó el PAT 2018. Envío en tiempo y forma a la UEEPCI del PAT 2018. Subir documento al SSECCOE. Índice de cumplimiento general del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés 	<ul style="list-style-type: none"> Cambios en la normatividad que regula la actividad principal del organismo. 	100%
3	Requerimientos por la UEEPCI. * Actividad de CEPCI y Calificación con la UEEPCI*	Observancia total y puntual de cuadro de resumen de entregas.	Dar cumplimiento estricto a las obligaciones de la entidad.	Índice de cumplimiento general del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés	<ul style="list-style-type: none"> Dar a conocer la calendarización de entregas. 	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<ul style="list-style-type: none"> Secretaría Ejecutiva 	<ul style="list-style-type: none"> Cumplimiento con el PAT 2018. Entrega de requerimientos por la UEEPCI. Índice de cumplimiento general del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés 	<ul style="list-style-type: none"> Problemas tecnológicos dificultan o impiden las comunicaciones electrónicas o las sesiones virtuales del CEPCI 	100%
4	Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del CEPCI * Mejora de procesos*	Elaborar las Bases de Integración, Organización y Funcionamiento 2018, siguiendo los lineamientos generales para el establecimiento de acciones permanentes que aseguren el debido funcionamiento y organización de cada uno de los miembros del CEPCI.	Establecer confunciones de los miembros del CEPCI	Índice de eficacia en la implementación de acciones de difusión.	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar Proyecto Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del CEPCI 2018. Someter el proyecto a consideración del Comité de Ética y Conducta. Publicar el documento en la página Institucional de puerto, y subirlo al SSECCOE. 	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>											<ul style="list-style-type: none"> Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés API-Guaymas Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés API-Guaymas Secretaría Ejecutiva 	<ul style="list-style-type: none"> Documento aprobado por el CEPCI Acta donde se aprueban las Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del CEPCI 2018 Publicación del documento Firmado por el CEPCI en la página Institucional. 	<ul style="list-style-type: none"> Dificultad de compaginar las agendas de los integrantes del CEPCI. Que afecta la celebración de sesiones del Comité de Ética 	100%
5	Código de Conducta. * Mejora de procesos*	Actualización, ratificación o modificación del Código de Conducta para el 2018.	La API GUAYMAS deberá de contar con un Código de Conducta actualizado para el ejercicio 2018, que oriente y de certeza plena a sus servidores públicos.	Suscripción de compromiso con el Código de Conducta.	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar la propuesta de cambios Código de Conducta (en caso de presentarse) que oriente y decerteza plena a sus servidores públicos sobre el comportamiento ético al que deben sujetarse en su que hacer cotidiano, que prevengan conflictos de interés, y que de limiten su actuación en situaciones específicas que pueden presentarse conforme a las tareas, funciones o actividades que involucra la operación y el cumplimiento de los planes y programas de la API GUAYMAS, así como las áreas y procesos que involucren riesgos de posibles actos de corrupción. Publicar el documento en la página Institucional de puerto, y subirlo al SSECCOE. 	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>											<ul style="list-style-type: none"> Secretaría Ejecutiva Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés API-Guaymas Secretaría Ejecutiva 	<ul style="list-style-type: none"> Acta de la sesión en donde se aprobó la actualización del Código de Conducta Código de Conducta en formato electrónico. Liga de internet en la página Institucional de la API GUAYMAS, en el que está publicada la última versión del Código de Conducta. Suscripción de compromiso con el Código de Conducta. 	<ul style="list-style-type: none"> Dificultad de compaginar las agendas de los integrantes del CEPCI. Que afecta la celebración de sesiones del Comité de Ética 	100%
6	Procedimiento para someter quejas y/o denuncias ante el Comité por incumplimiento a las Reglas de Integridad y el Código de Conducta. * Denuncias*	Actualización, ratificación o modificación al Procedimiento de recepción y atención de los incumplimientos al Código de Ética, las Reglas de Integridad y al Código de Conducta.	Definir bases claras a partir de las cuales se podrá determinar un incumplimiento a las Reglas de Integridad y el Código de Conducta. Regular y mantener actualizado el procedimiento específico que se seguirá en el caso de las quejas o denuncias.	Índice general de eficacia en la atención de denuncias, denuncias por hostigamiento sexual o acoso sexual y denuncias por discriminación y violencia laboral.	<ul style="list-style-type: none"> Establecer el procedimiento que regule la recepción y atención de los incumplimientos a las Reglas de Integridad y el Código de Conducta, los casos y supuestos específicos que podrían derivar en algún incumplimiento, prever, de manera concreta y exhaustiva, los supuestos en los que algún incumplimiento podría derivar en una responsabilidad administrativa, y establecer el procedimiento a seguir para dar vista al CJK de la Secretaría. Emisión del procedimiento a seguir en el caso de quejas o denuncias. Dicho procedimiento deberá considerar lo ya establecido en los lineamientos o lo que, en su caso, establezca la UEEPCI. 	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>											<ul style="list-style-type: none"> Secretaría Ejecutiva Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés API-Guaymas 	<ul style="list-style-type: none"> Acta de la sesión en donde se aprobó el Procedimiento. Procedimiento en formato electrónico. Liga de internet en el sitio de la Subir el documento al SSECCOE en el que está publicada la última actualización o ratificación. Índice general de eficacia en la atención de denuncias. 	<ul style="list-style-type: none"> Dificultad de compaginar las agendas de los integrantes del CEPCI. Que afecta la celebración de sesiones del Comité de Ética 	100%

Glosario

- **Código de Ética:** Código de Ética de los Servidores Públicos del Gobierno Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015.
- **Código de Conducta:** Instrumento emitido por el Titular de la dependencia o entidad a propuesta de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.
- **API Guaymas:** Administración Portuaria Integral de Guaymas S.A. de C.V.
- **OIC:** Órgano Interno de Control en la Secretaría de Economía.
- **Discriminación:** Trato diferente y perjudicial que se da a una persona por motivos de raza, sexo, ideas políticas, religión, etc.
- **Jerárquico:** De la jerarquía o que tiene relación con ella.
- **Oficialía Mayor:** Oficina del oficial mayor y conjunto de funcionarios o empleados que despachan los asuntos pendientes de aquel.
- **CCTM:** Centro de Control de Trafico Marítimo.
- **PAT:** Programa Anual de Trabajo.
- **CEPCI:** Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés.



ANEXOS

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

EFL

Handwritten mark

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

Inicio | Las 5 más trabajadas y los 5 | Sistema de Seguimiento | SSECOCOE V1.1 | Cerrar Sesión

Dependencia o Entidad: Administración Portuaria Integral de Guaymas S.A. de C.V. Año: 2018

Objetivo: **Continuar siendo menos cuarenta veces en el año de manera pública, identificar y organizar los sistemas de capacitación, difusión y mesa de trabajo y contenidos informativos en materia de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés, asegurando la atención de denuncias de amonestación en el Código de Conducta, Reglas de Integridad y Valores Institucionales.**

Meta: **Dar seguimiento durante el año a las acciones de Comité de Integridad y Prevención de Conflictos de Interés, y la atención de denuncias de presuntas incumplimientos en materia de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés, a la atención de denuncias de presuntas incumplimientos en materia de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés, a la atención de denuncias de presuntas incumplimientos en materia de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés.**

Logro: **Se cumplió con el establecido dentro del PAT 2018, la cantidad y programando por la SEP así como con el cumplimiento de los requerimientos.**

Nombre	Resultado	Autoevaluación
	Desarrollar cada trimestre actividades de difusión, para ser auspiciadas por las autoridades administrativas de la Administración Portuaria Integral de Guaymas S.A. de C.V.	Durante el ejercicio 2018 se celebraron 4 sesiones ordinarias y una extraordinaria. Dentro de las primeras se dio el debido seguimiento a los requerimientos.

Objetivo: **Realizar una campaña de suscitación de la capacitación y actualización de contenidos en el Código de Conducta, Reglas de Integridad, Valores Institucionales, acuerdos de ética.**

Meta: **Lograr que las y los servidores públicos de la Administración Portuaria Integral de Guaymas S.A. de C.V. estén al tanto de las funciones, responsabilidades y a la aplicación.**

Logro: **Máximo conocimiento y conciencia del personal de las reglas de integridad, así como.**

Nombre	Resultado	Autoevaluación
	Elaborar fichas informativas, posters, banners y folletos para impulsar la difusión de materia ética, integridad y prevención de conflictos de interés, así como la difusión de la cultura de la integridad y valores institucionales de la Administración Portuaria Integral de Guaymas S.A. de C.V.	Se elaboró el documento en el que se dieron los logros alcanzados en los meses de febrero y marzo de 2018, así como los compromisos dentro del PAT 2018, respecto con ello poder visualizar las áreas de oportunidad para desarrollarse en el próximo ejercicio.

Objetivo: **Elaboración, planeación, desarrollo e implementación del PAT para el ejercicio 2017.**

Meta: **Elaboración, planeación, desarrollo e implementación del Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Portuaria Integral de Guaymas S.A. de C.V. durante el ejercicio 2017.**

Logro: **Se logró la programación de actividades que generan logros alcanzables, y que generan impacto en los integrantes de la Entidad, logrando involucramiento de todas y cada una de las unidades administrativas del instituto de las reglas de integridad, así como de los miembros.**

Nombre	Resultado	Autoevaluación
	Elaborar el Proyecto de Programa Anual de Trabajo para el ejercicio 2018, basando el proyecto a las actividades del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Portuaria Integral de Guaymas S.A. de C.V., y presentar resultado al SSECOCOE, y publicación en la página institucional del Funch.	Aprobación del proyecto por el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, estableciendo los objetivos que se llevaron a cabo por el CEPCI, y en aquellos las actividades a realizar para lograr cada uno de los objetivos, así como la estandarización de las actividades y asignación de responsables.

Objetivo: **Cumplir en forma y forma con los requerimientos de la UEE/PPCI.**

Meta: **Dar cumplimiento estricto a las obligaciones de la Entidad en materia de trabajo, difusión de la ética y prevención de conflictos de interés, como resultado al trabajo propio y ético que como servidores y servidoras públicas debemos cumplir.**

Logro: **El cumplimiento de los requerimientos de la UEE/PPCI.**

Nombre	Resultado	Autoevaluación
	Dar a conocer al Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés la información de actividades realizadas y una copia de los resultados del mismo con el fin de tener un seguimiento a la atención, organización e implementación de las actividades programadas en el Programa Anual de Trabajo 2018.	Se logró cumplir en forma y forma con las actividades requeridas por la UEE/PPCI, logrando con ello una calificación de 100 en la Ciudad Definida de Cumplimiento 2018 emitida por esta misma.

Objetivo: **Que el personal de la institución, en tanto personal externo y público en general tenga plena consciencia de la conformación del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, de su funcionamiento, así como de las reglas de Integridad, Valores Institucionales, Código de Conducta, y protocolo de denuncia.**

Handwritten signatures and notes in blue ink on the left side of the page.

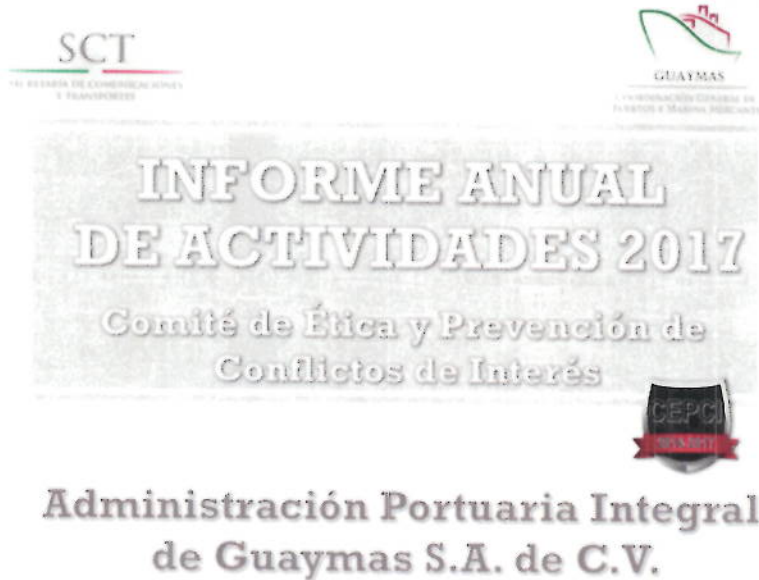
Handwritten signature in blue ink at the top right.

Handwritten signature and initials in blue ink in the middle right.

Handwritten signature and initials in blue ink at the bottom right.

Handwritten initials 'EFC' and 'JV' at the bottom of the page.

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES



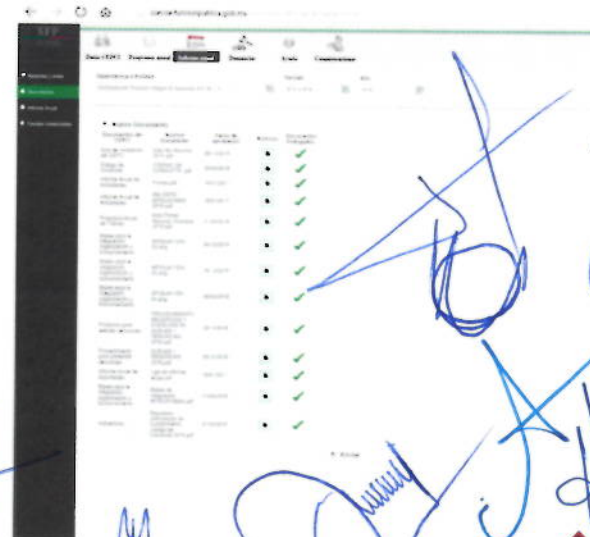
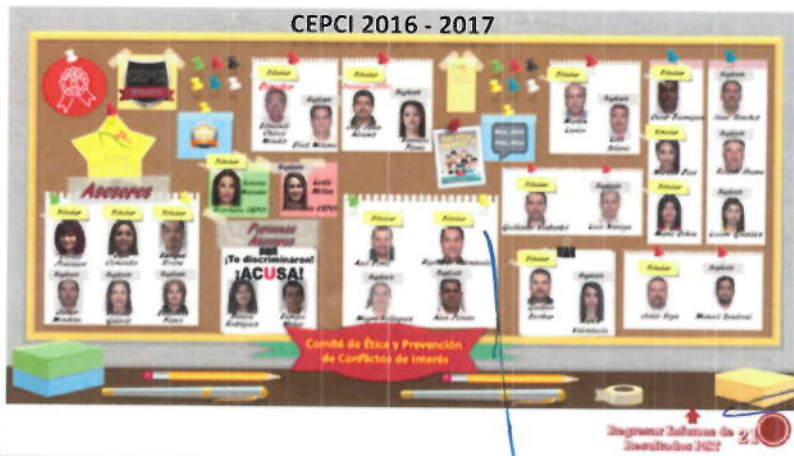
Enero 2018

INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS 2016 - 2017



INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS 2016 - 2017

CEPCI 2016 - 2017



Regresar Informe de Resultados PAT

EFL

JV

- Datos CEPCI
- Programa anual
- Informe anual
- Denuncias
- Criterios
- Comunicaciones
- Ayuda

- Sesiones y actas
- Documentos
- Informe Anual
- Cambia credenciales

Dependencia o Entidad:

Año:

Administración Portuaria Integral de Guaymas, S.A. de C.V.

2018

+ Nuevo Documento

Documentos del CEPCI	Nombre Documento	Fecha de aprobación	Archivos	Documentos Entregados
Acta de instalación del CEPCI	ACTA 01 2018 - Instalación-.pdf	17/01/2018		
Programa Anual de Trabajo	PAT 2018 firmado.pdf	22/03/2018		
Indicadores	PAT 2018 firmado.pdf	22/03/2018		
Informe Anual de Actividades	INFORME ANUAL CEPCI APIGUAYMAS 2017.pdf	17/01/2018		
Procedimiento para presentar denuncias	6. PROCEDIMIENTO RECEPCION Y ATENCION DE QUEJAS Y DENUNCIAS 2018 firmado.pdf	22/03/2018		
Bases para la integración, organización y funcionamiento	Bases de Integración APIGUAYMAS firm.pdf	22/03/2018		
Código de Conducta	CÓDIGO DE CONDUCTA 2018 firmado.pdf	22/03/2018		
Protocolo para atender denuncias	PROCEDIMIENTO RECEPCION Y ATENCION DE QUEJAS Y DENUNCIAS 2018 firmado.pdf	22/03/2018		

Enviar

EFL

W

Handwritten signature

Multiple handwritten signatures and scribbles in blue ink

Integración del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés 2018 – 2019

CEPCI 2018 - 2019

Comisionado de Ética
Axel Pérez

BIEN HECHO API GUAYMAS

Asesores

Titular Jorge Reyna Suplente	Titular Digna Cermantes Suplente	Titular Enrique Rivera Suplente
Javier Mendoza	Lucero González	Axel Pérez

Personas Asesoras

¡Te discriminaron! ¡ACUSA!

Titular Blanca Rodríguez	Suplente Enrique Monge
------------------------------------	----------------------------------

Directores

Titular Edmundo Chávez Méndez	Suplente Santiago Bejorquez
---	---------------------------------------

Presidentes CEPCI

Titular José Juan Álvarez	Suplente Verónica Flores
-------------------------------------	------------------------------------

Titulares

Martín Laríos	Luis Solerío
Samantha León	Isaac Sánchez
Leslie Millán	Luis Noriega
Maria Ochoa	Gustavo Escobar
Guillermo Vonbortel	Oscar Barragan
Jorge Arroyo	Erik Ramos
Juan Estrada	Martha Díaz

Secretaría CEPCI

Titular Susana Navarro	Suplente Blanca Rodríguez
----------------------------------	-------------------------------------

Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés

INTEGRACIÓN DEL CEPCI 2018 - 2019

ACTA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS

Siendo las 12:00 horas del día lunes 17 de enero de 2018 se constituyen los miembros del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés en la Sala de Juntas de esta Administración Pública Integral de Guaymas, S.A. de C.V. Localizada en Recreo Portuaria Zona Franca S/N, C.P. 66430 de Guaymas, Sonora, para analizar los asuntos presentados en la Primera Reunión Ordinaria de Asesoría a los Lineamientos de Ética publicados en el Diario Oficial de la Federación el 20 de Agosto de 2015, mediante el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia
2. Instalación del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés 2018 - 2019
3. Análisis en su caso aprobación del Informe Anual de Actividades del CEPCI 2017
4. Asuntos generales
5. Cierre de la reunión

1.- Se toma lista de asistencia y se comprueba el Quórum legal:

2.- Instalación del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés 2018 - 2019 - El C.P.C. José Juan Álvarez Solís en su carácter de presidente convoca a la reunión de todos en los meses de noviembre y diciembre se hace a efecto el procedimiento para la elección de los nuevos integrantes del CEPCI para un periodo de vigencia del 01 de enero 2018 al 31 de diciembre de 2019. Usando a cabo la primera sesión de información y la segunda de elecciones, como lo indican los lineamientos, quedando de la siguiente manera:

Nombre	Puesto
1. Ing. Edmundo Chávez Méndez	Titular del Comité Nivel Jerárquico Dirección
Lic. Santiago Rodríguez	Suplente
2. C.P.C. José Juan Álvarez Solís	Presidente del Comité
C.P. Patricia Flores Cortés	Suplente
3. Lic. Susana Navarro Cerveras	Secretaría
Lic. Blanca Rodríguez Ramírez	Suplente
4. Ing. Martín Ezequiel Larios Velasco	Titular del Comité Nivel Jerárquico Gerencial
Lic. Luis Manuel Torres López	Suplente
5. Lic. Guillermo Vil Baratas Osuna	Titular del Comité Nivel Jerárquico Gerencial
Lic. Gabo Barajas Vazquez	Suplente
6. Ing. Rigoberto Valenzuela Velasco	Titular del Comité Nivel Jerárquico Subgerencia
Ing. Abel Peñaza	Suplente
7. Lic. María Fernanda L. León Hernández	Titular del Comité Nivel Jerárquico Subgerencia
Ing. Isaac Nolas Sánchez Ruiz	Suplente
8. Lic. Leslie Lorena Miller León	Titular del Comité Nivel Jerárquico Jefe de Departamento
Lic. Luis Alberto Souza Cortés	Suplente
9. C. Bárbara Eugenia Alvarado Flores	Titular del Comité Nivel Jerárquico Operativo
C.P. Guadalupe Estrella Carrasco	Suplente
10. C. Mercedes Purdies Villa Barrios	Titular del Comité Nivel Jerárquico Operativo
C. Jorge Alberto Araya Ochoa	Suplente
11. Ing. Juan Estrella Valenzuela	Titular del Comité Nivel Jerárquico Operativo
Lic. Estrella Cordero Villarreal	Suplente

El día más cercano al cual los miembros del comité de ética y conflictos permanentes, siendo las 12:31 horas del momento:

C.P.C. José Juan Álvarez Solís Gerencia de Administración y Finanzas Presidente	Lic. Santiago Rodríguez Titular del Comité Nivel Jerárquico Dirección Suplente del Comité Nivel Jerárquico Dirección
Lic. Edmundo Chávez Méndez Gerencia de Ingeniería Titular del Comité Nivel Jerárquico Gerencial	Ing. Rigoberto Valenzuela Velasco Subgerencia de Operaciones Titular del Comité Nivel Jerárquico Subgerencia
Lic. María Fernanda López León Hernández Subgerencia de Prevención Titular del Comité Nivel Jerárquico Subgerencia	Lic. Leslie Lorena Miller León Jefatura de Recursos Humanos Titular del Comité Nivel Jerárquico Jefe de Departamento
C. Bárbara Eugenia Alvarado Flores Secretaría de la Gerencia de Ingeniería Titular del Comité Nivel Jerárquico Operativo	C.P. Guadalupe Estrella Carrasco Coordinador de Ingeniería Titular del Comité Nivel Jerárquico Operativo
C. Jesús Antonio Vega Sánchez Auxiliar Administrativo Titular del Comité Nivel Jerárquico Operativo	

12. C. Jesús Vega Telamantes	Titular del Comité Nivel Jerárquico Operativo
C. Ezequiel Flores López	Suplente
13. Lic. Olga María Covarrubias Méndez	Asesor en el Comité de Ética
Lic. Lucina Alvarez González Casado	Suplente
14. Mra. Hilda Cecilia Peñahuel Castro	Asesor en el Comité de Ética
C.P. Javier Alonso Méndez Leal	Suplente
15. Lic. Eneque Flores Ayala	Asesor en el Comité de Ética
Lic. Axel Humberto Pérez Flores	Suplente

Comenta que se había anterior a esta reunión se hizo la entrega de oficio de invitación a los miembros que fueron electos y que formaran parte del CEPCI 2018 - 2019, tanto a titulares como a suplentes. Agradece a pesar de ser primera reunión que dentro de la comunicación del oficio hay compañías que han estado listas para formar parte del comité desde el primer día.

3.- Análisis en su caso aprobación del Informe Anual de Actividades del CEPCI 2017. El C.P.C. José Juan Álvarez Solís, le pide al Jefe de la oficina de la Lic. Susana Navarro Cerveras en su carácter de Secretaria Ejecutiva de este Comité, presentar ante los miembros el del Informe Anual de Actividades del CEPCI 2017, informando de las actividades que se han realizado a través del año, que en base del Programa Anual de Trabajo se fueron cumpliendo según la calendarización, que en el curso del departamento de Recursos Humanos se trabajo para la calendarización, que en valores, actualización del Código de Conducto, así mismo se verá reflejado todas las actividades realizadas para la mejora del ambiente de trabajo e integración del personal y difusión en las empresas y valores institucionales. Hace una intervención el C.P.C. para reconocer a los miembros del comité del comité el apoyo brindado por el Jefe de Recursos Humanos, en lo que se refiere a del comité el trabajo realizado por el Departamento de Control y las sugerencias recibidas por el mismo programa de capacitación y difusión de valores, logrando el cumplimiento de todas las actividades programadas dentro del PAT 2017. Para finalizar la Lic. Susana Navarro Cerveras agrega que este mismo informe deberá ser integrado al Sistema de Seguimiento, Evaluación y Control de la Función Pública para dar seguimiento al cumplimiento de actividades junto con las evidencias de cumplimiento a más tardar el 31 de enero del presente año.

ACUERDO C.P.C.I.O. 61 17.01.2018. Se acuerda por el Comité Informe Anual de Actividades del CEPCI 2017 Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública Integral de Guaymas, S.A. de C.V.

4.- Asuntos generales. Retoma la palabra el C.P.C. José Juan Álvarez Solís en su carácter de presidente quien solicita a los miembros si tiene algún asunto general o momento relevante a la Lic. Susana Navarro Cerveras para mencionar que a través de correo electrónico se le hizo llegar a cada uno de los miembros el Acuerdo de los Lineamientos de Ética, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015, así como el Código de Conducto de la Administración Pública. Por último, la Lic. Blanca Rodríguez Ramírez en su carácter de secretaria de secretaria, hace una intervención para pedir el apoyo de cada uno de los miembros para cumplir con los cursos, que el departamento de Recursos Humanos comente, ya que estos tienen una costo de ser, y cada uno de los miembros de los miembros de la Etica, por lo que se debe solicitar la difusión de los cursos con los compañeros, así como llevar a cabo los cursos solicitados.

Asesores

Lic. Eneque Flores Ayala Subgerencia Jurídica Asesor	C.P. María Lorena León Auditor Interno Suplente Asesor
Lic. Rosa María Cerveras Méndez Jefatura de Recursos Humanos Asesor	

EFL JV

ACTUALIZACIÓN DEL CODIGO DE CONDUCTA 2018

CÓDIGO DE CONDUCTA

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE GUAYMAS, S.A. DE C.V.

INDICE	Página
Índice	1
Ámbito de Aplicación	3
Definición de Código de Conducta	4
Versiones de Código de Condu	4
Aprobación Controversial	4
REGALÍA DE AUTENTICIDAD PARA EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	5
Código 01: Función Pública	10
Código 02: Compras, Servicios Públicos, Licencias, Permisos, Autorización y Sanciones	11
Código 03: Programas Operativos	12
Código 04: Sanciones	12
Código 05: Recursos Humanos	13
Código 06: Administración de Ingresos Materiales y Activos	13
Código 07: Servicios a Clientes	14
Código 08: Correo Interno	14
Código 09: Prevención de Riesgos	15
Código 10: Seguridad y Protección del Medio Ambiente	15
Código 11: Confidencialidad	16
Código 12: Comportamiento Laboral	17

INTRODUCCIÓN

Las y los servidores públicos derivados de los funcionarios que ejercen estas funciones con responsabilidades el cumplimiento de los principios de equidad, honestidad, integridad, imparcialidad y eficiencia, que rigen el servicio público, y sus acciones en el ejercicio de sus funciones, deben ser transparentes y sujetos a la supervisión de la ciudadanía.

Ámbito de Aplicación

El presente código es de aplicación general en todas las personas que integran la API Guaymas, en cualquier momento y lugar de su actividad y competencia, tanto de manera presencial como en formatos, electrónicos, móviles, de servicios online y portales personalizados.

Beneficios del Código de Conducta

- Garantizar el cumplimiento de las normas institucionales, lo que permite proyectar un desarrollo sustentable a la sociedad y fomentar confianza, tanto en nosotros, como en la confianza de las y los ciudadanos en el gobierno.
- Mantener un ambiente positivo, en un marco de respeto, comunicación, honestidad y comunicación transparente, promoviendo la convivencia libre de toda forma de violencia.
- Salvaguardar los recursos de las y los servidores públicos de la Unidad y garantizar el cumplimiento en el cumplimiento de las normas institucionales, lo que garantiza el cumplimiento de sus deberes humanos, en la ley y en la práctica cotidiana de valores éticos.

Valores de las y los servidores públicos de la Administración Portuaria Integral de Guaymas S.A. DE C.V.

- **Integridad** - Las y los servidores públicos de la API Guaymas actúan siempre de manera congruente con los principios que se deben observar en el desempeño de su empleo, cargo, comisión o función, sustentadas en el cumplimiento de las normas institucionales para cumplir en su desarrollo sus áreas que responde al interés público y generar confianza para de su conducta frente a todas las personas con las que se relaciona o interactúa.
- **Imparcialidad** - Las y los servidores públicos de la API Guaymas interactúan con la ciudadanía en el ejercicio de sus funciones, promoviendo un ambiente de respeto, honestidad y comunicación transparente, generando un clima de confianza en el servicio público y promover la confianza de las y los ciudadanos en sus instituciones.
- **Objetividad** - Las y los servidores públicos de la API Guaymas son guía, asesor y promotor del Código de Ética y del Reglamento de Disciplina, tomarán y aplicarán el desempeño de sus funciones en los principios de objetividad, imparcialidad y equidad.
- **Transparencia** - Las y los servidores públicos de la API Guaymas actúan oportunamente ante la sociedad y sus subordinados, asumiendo la responsabilidad que deriva del ejercicio de sus empleos, cargo o comisión, por lo que informan, explican y justifican sus decisiones y acciones. Los servidores públicos asumen la responsabilidad que deriva de sus actividades y el cumplimiento de sus funciones por parte de la ciudadanía.
- **Resolución de Conflictos** - Las y los servidores públicos de la API Guaymas actúan oportunamente ante la sociedad y sus subordinados, asumiendo la responsabilidad que deriva del ejercicio de sus empleos, cargo o comisión, por lo que informan, explican y justifican sus decisiones y acciones. Los servidores públicos asumen la responsabilidad que deriva de sus actividades y el cumplimiento de sus funciones por parte de la ciudadanía.
- **Estética Cívica y Buen Gobierno** - Las y los servidores públicos de la API Guaymas actúan oportunamente ante la sociedad y sus subordinados, asumiendo la responsabilidad que deriva del ejercicio de sus empleos, cargo o comisión, por lo que informan, explican y justifican sus decisiones y acciones. Los servidores públicos asumen la responsabilidad que deriva de sus actividades y el cumplimiento de sus funciones por parte de la ciudadanía.

Regresar Informe de Resultados PAT

Handwritten signature

Handwritten signature and initials

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten initials: EFL and JW

ACTUALIZACIÓN DEL CODIGO DE CONDUCTA

ACTA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS 01/2018

Señada las 12:00 horas del día jueves 22 de marzo de 2018 se constituyeron los miembros del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés en la Sala de Juntas de esta Administración Portuaria Integral de Guaymas, S.A. de C.V. localizada en Sector Industrial Zona Franca S/N, C.P. 85420 de Guaymas, Sonora, para analizar los asuntos presentados en la Primera Reunión Extra Ordinaria de acuerdo a los Lineamientos de Ética publicados en el Diario Oficial de la Federación el 20 de Agosto de 2017, mediante el siguiente orden de día:

1. Lista de asistencia
2. Análisis y en su caso aprobación de los bases de integración, organización y funcionamiento del CEPCI 2018 - 2019.
3. Análisis y en su caso aprobación de los indicadores de cumplimiento a utilizar en Programa Anual de Trabajo (PAT) para el ejercicio 2018.
4. Análisis y en su caso aprobación del Programa Anual de Trabajo (PAT) para el ejercicio 2018.
5. Análisis y en su caso aprobación del Código de Conducta para el ejercicio 2018.
6. Análisis y en su caso aprobación del protocolo y procedimiento de atención de denuncias.
7. Presentación de cédula evaluación integral preliminar 2017.
8. Cierre de la reunión.

- 1.- Se forma lista de asistencia y se corroboró el Quórum legal.
- 2.- El C.P.C. José Juan Álvarez Solís en su carácter de presidente da lectura a la convocatoria y da lectura a la L.O. Susana Navarro Covarrubias para ser revisada con la lectura y en su caso aprobación de las bases de integración, organización y funcionamiento del CEPCI 2018 - 2019.

La L.O. Susana Navarro Covarrubias en su carácter de Secretaria Ejecutiva de este comité presenta ante los miembros el documento en cuestión que, con anterioridad a esta reunión se ha llegado a los miembros via correo electrónico para su análisis, exponiendo que se incluyen los fundamentos y responsabilidades de los miembros, tanto del presidente y la secretaria ejecutiva del mismo. Asimismo que este documento tiene que ser aprobado por el comité antes del día 31 de marzo de presente, lo anterior indicado en el folletín de Control. Como una de las actividades y documentos para la evaluación del cumplimiento del año 2018, mismo día de la lista para el establecimiento del Programa Anual de Trabajo 2018, revisada por la comisión de Ética, Integración Organizativa y Prevención de Conflictos de Interés (LEIPCCI). Sin más se al C.P.C. José Juan Álvarez Solís entrega a cada uno de los miembros el informe temático a continuación las resoluciones de cada uno de los miembros, quienes no tienen comentarios para este informe, por lo que se somete a votación, siendo aprobado por los miembros.

ACUERDO C.E.P.C.I.O. 01 22 03 2018. Se acuerda por el Comité la aprobación del Programa Anual de Trabajo (PAT) de la Comisión de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Portuaria Integral de Guaymas S.A. de C.V.

3.- Acto seguido el C.P.C. José Juan Álvarez Solís como presidente da continuidad a la orden del día para proceder con la presentación de los indicadores de cumplimiento a utilizar en Programa Anual de Trabajo (PAT) para el ejercicio 2018, haciendo mención que son los editores María Alejandra Muñoz por la LEIPCCI en el catálogo de indicadores para evaluar el cumplimiento del código de

Administración Portuaria Integral de Guaymas S.A. de C.V. 131-4

documentos, formando parte del grupo con calificación Excelente evita a todos a seguir así trabajando con la máxima seriedad y capacitación por una Entidad en la que sobresalgan los valores y el comportamiento ético de sus servidores y servidores públicos, además a utilizar la secretaria ejecutiva y al departamento de recursos humanos. A su vez el Ing. Edmundo Ontzén Múñoz facilita a todos por el trabajo en equipo y al ambiente laboral ya que lo formado por los integrantes de nuestra Entidad.

3.- Cierre de la reunión, en más formar al caso los miembros del comité de ética e integran del acta, siendo las 12:33 horas del momento.

Ing. Edmundo Ontzén Múñoz Dirección Titular del Comité Nivel Jerárquico Dirección	C.P.C. José Juan Álvarez Solís Gerente de Administración y Finanzas Presidente
Ing. María Alejandra Muñoz Gerente de Ingeniería Titular del Comité Nivel Jerárquico Gerencial	Ing. Fernando Villalón López Gerente de Comercialización Titular del Comité Nivel Jerárquico Gerencial
Ing. Patricia Guzmán Vera de la Cruz Sub Gerente de Operaciones Titular del Comité Nivel Jerárquico Subgerencia	Ing. María Teresita Muñoz Subgerente de Promoción y Desarrollo Titular del Comité Nivel Jerárquico Subgerencia

Ing. Susana Navarro Covarrubias
Jefa de Recursos Materiales
Titular del Comité Nivel Jerárquico Jefe de Departamento

Ética y el Código de Conducta y para evaluar la actuación del CEPCI en cumplimiento de sus funciones sustantivas, con ellos se busca que sea también contrastar logros alcanzados por el comité con el énfasis y calidad en diversas actividades desarrolladas dentro del Programa Anual de Trabajo (PAT) e indica las categorías para cada reporte del PAT: Calificación y Satisfacción, Organización y Mejora de Procesos.

ACUERDO C.E.P.C.I.O. 02 22 03 2018. Se acuerda por el Comité la aprobación del Programa Anual de Trabajo (PAT) de la Administración Portuaria Integral de Guaymas S.A. de C.V.

4.- Continuando con la orden del día se procede al análisis y en su caso aprobación del Programa Anual de Trabajo (PAT) para el ejercicio 2018. El C.P.C. José Juan Álvarez Solís presenta en común en su carácter de secretario del comité, de una breve explicación del mismo, haciendo mención que para el año 2018 se programaron 11 actividades durante el periodo de vigencia del código de conducta, cada una de las actividades basadas en el cumplimiento del Código de Conducta, integridad y prevención de conflictos de interés.

ACUERDO C.E.P.C.I.O. 03 22 03 2018. Se acuerda por el Comité la aprobación del Programa Anual de Trabajo (PAT) de la Comisión de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Portuaria Integral de Guaymas S.A. de C.V.

5.- Retoma la palabra el C.P.C. José Juan Álvarez Solís en su carácter de presidente para dar paso a la presentación del Código de Conducta para el ejercicio 2018, haciendo que este por el procedimiento de la LEIPCCI, bien que se actualizó o ratificado, derivado de la última actualización realizada a este documento en el mes de noviembre del año 2017, no registra cambios, y no se recibieron comentarios de ningún miembro después de enviárselo para revisión preliminar a esta reunión. Se somete a votación, siendo aprobado por los miembros.

ACUERDO C.E.P.C.I.O. 04 22 03 2018. Se acuerda por el Comité la aprobación y ratificación del Código de Conducta para el ejercicio 2018 de la Comisión de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Portuaria Integral de Guaymas S.A. de C.V.

6.- Seguidamente al uno de la muestra el presidente del Comité da paso a la aprobación del protocolo y procedimiento de atención de denuncias, invitando a los miembros del comité para revisión y solo se recibieron observaciones de algunas integrantes, por el Ing. Martín Espinoza Luján Valente miembro nivel Gerencial, con quienes se fueron autorizadas en el documento, por el contenido del mismo, no se recibieron observaciones a cambios, por lo que se somete a consideración y votación, siendo aprobado por los miembros.

ACUERDO C.E.P.C.I.O. 05 22 03 2018. Se acuerda por el Comité la aprobación y ratificación del protocolo y procedimiento de atención de denuncias del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Portuaria Integral de Guaymas S.A. de C.V.

7.- Acto seguido el C.P.C. José Juan Álvarez Solís como presidente, presenta en proyección a los miembros la cédula evaluación integral preliminar 2017, que esta la sesión la LEIPCCI hace una explicación a los miembros del Comité ya que se efectuó una evaluación preliminar de 100 puntos

Ing. Patricia Guzmán Vera de la Cruz
Sub Gerente de Operaciones
Titular del Comité Nivel Jerárquico Jefe de Departamento

Ing. Susana Navarro Covarrubias
Jefa de Recursos Materiales
Titular del Comité Nivel Jerárquico Jefe de Departamento

Ing. Edmundo Ontzén Múñoz
Dirección
Titular del Comité Nivel Jerárquico Dirección

C.P.C. José Juan Álvarez Solís
Gerente de Administración y Finanzas
Presidente

Ing. Fernando Villalón López
Gerente de Comercialización
Titular del Comité Nivel Jerárquico Gerencial

Ing. María Teresita Muñoz
Subgerente de Promoción y Desarrollo
Titular del Comité Nivel Jerárquico Subgerencia

Ing. Patricia Guzmán Vera de la Cruz
Sub Gerente de Operaciones
Titular del Comité Nivel Jerárquico Subgerencia

Ing. Susana Navarro Covarrubias
Jefa de Recursos Materiales
Titular del Comité Nivel Jerárquico Jefe de Departamento

Ing. Edmundo Ontzén Múñoz
Dirección
Titular del Comité Nivel Jerárquico Dirección

EFL

JJ

DIFUSION AL PROCEDIMIENTO PARA INTERPONER DENUNCIAS

**¡Te discriminaron!
¡ACUSA!**
Fueste víctima de un trato de inferioridad, distinción, exclusión o restricción, son conductas sancionables, denunciadas.
**¿Cómo denunciar?
A través de:
Las Personas Asesoras:**

Dr. José Enrique García Mingo
Encargado de Despacho de la Subgerencia de Administración

Lic. Blanca Rodríguez
Asesora de Departamento de Recursos Humanos

O bien :

**API Guaymas
BUZÓN ELECTRÓNICO DE
QUEJAS
Y DENUNCIAS**

Atención de quejas y denuncias

¿Cómo presentar una queja o denuncia?

**¡ACOSO!
¡ACUSA!**
El acoso sexual y hostigamiento sexual son conductas sancionables, denunciadas.
**¿Cómo denunciar?
A través de:
Las Personas Consejeras:**

Lic. Enrique Alfaro Rivero Ayala
Encargado de Despacho de la Subgerencia Jurídica

Lic. Olga María Cornejo Méndez
Asesora de Departamento de Recursos Humanos

O bien :

**API Guaymas
BUZÓN ELECTRÓNICO DE
QUEJAS
Y DENUNCIAS**

Atención de quejas y denuncias

¿Cómo presentar una queja o denuncia?

Regresar Informe de Resultados PAT

EFL

JV

DIFUSION AL PROCEDIMIENTO PARA INTERPORNER DENUNCIAS



Handwritten notes in blue ink:
g/s
EFL
am
J

Handwritten note in blue ink:
EFL

Handwritten note in blue ink:
EFL

Handwritten note in blue ink:
EFL

Handwritten notes in blue ink:
EFL
JV
EFL

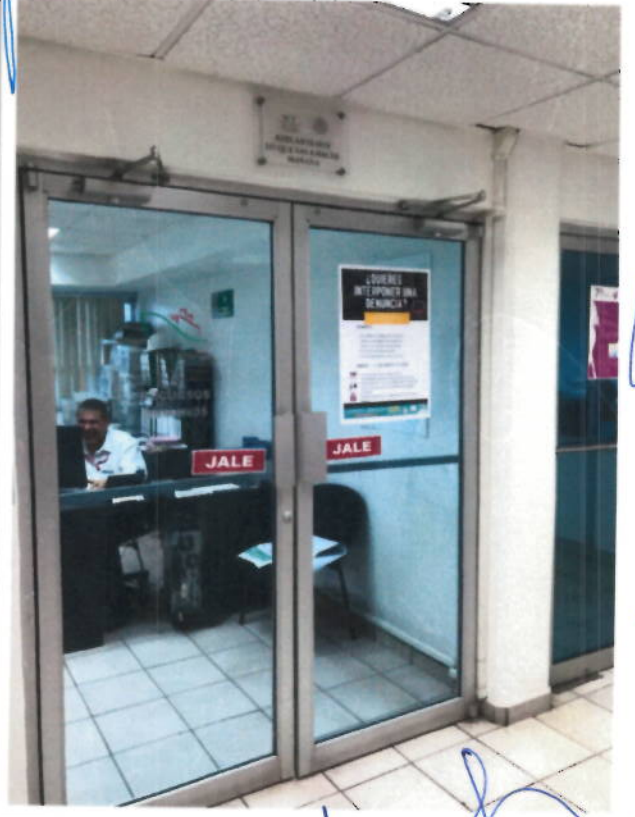
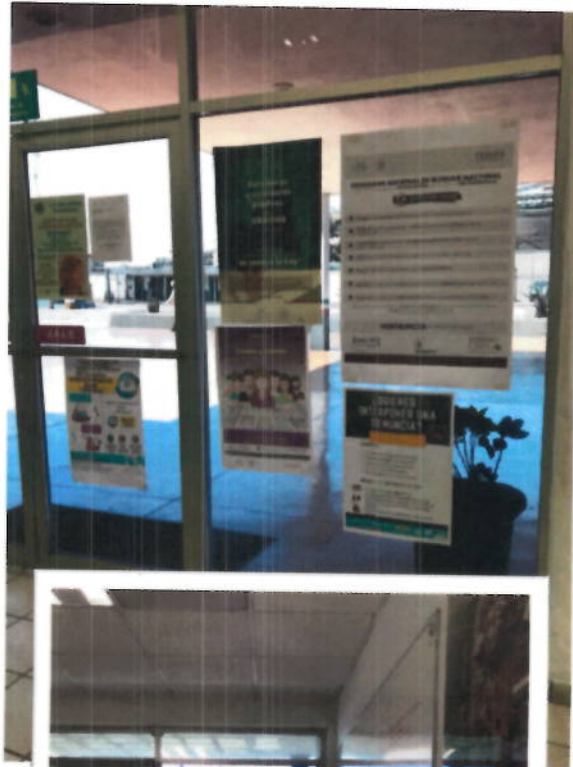
EFL

JV

EFL

DIFUSION AL PROCEDIMIENTO PARA INTERPONER DENUNCIAS

Handwritten signatures and scribbles in blue ink at the top right of the page.



Handwritten signatures and scribbles in blue ink at the bottom right of the page.

Sección en la pagina institucional del CEPCI

COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS

Buscar

DETALLES

■ ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: 16 ABRIL 2018

Quienes

- Historia
- Misión
- Visión
- Objetivos
- Filosofía y valores
- Organigrama
- Fundamento Legal
- Título de Concesión
- Política de Sistema de Gestion Integral (SGI)
- PMDP Y POA
- Reglas de Operación
- Código de conducta
- Manual de Organización
- Programa Anual de Adquisiciones
- Programa Anual de Obra Publica
- Programa anual de disposición final de los bienes muebles
- Cuadro General de Clasificación Archivística 2016
- Política de Igualdad laboral y no discriminación
- Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés
- Directorio de la API Guaymas



Regresar Informe de Resultados PAT

EFL

W

Abtal

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Multiple handwritten signatures and initials]

DIFUSION A VALORES Y REGLAS DE INTEGRIDAD

REGLAS DE INTEGRIDAD PARA EL EJERCICIO DE LA FUNCION PUBLICA

Integridad Cultural y Respeto - El S.P. garantiza el respeto a la diversidad cultural y lingüística de los habitantes de la jurisdicción y el respeto a la integridad territorial, lingüística y cultural.

Integridad Económica - El S.P. garantiza el respeto a la integridad económica y financiera de los habitantes de la jurisdicción.

Integridad Ambiental - El S.P. garantiza el respeto a la integridad ambiental y el patrimonio natural de los habitantes de la jurisdicción.

Integridad Social - El S.P. garantiza el respeto a la integridad social y comunitaria de los habitantes de la jurisdicción.

Integridad Educativa - El S.P. garantiza el respeto a la integridad educativa y el derecho a la educación de los habitantes de la jurisdicción.

Integridad Sanitaria - El S.P. garantiza el respeto a la integridad sanitaria y el derecho a la salud de los habitantes de la jurisdicción.

Integridad Económica y Social - El S.P. garantiza el respeto a la integridad económica y social de los habitantes de la jurisdicción.

Integridad Ambiental - El S.P. garantiza el respeto a la integridad ambiental y el patrimonio natural de los habitantes de la jurisdicción.

Integridad Social - El S.P. garantiza el respeto a la integridad social y comunitaria de los habitantes de la jurisdicción.

Integridad Educativa - El S.P. garantiza el respeto a la integridad educativa y el derecho a la educación de los habitantes de la jurisdicción.

Integridad Sanitaria - El S.P. garantiza el respeto a la integridad sanitaria y el derecho a la salud de los habitantes de la jurisdicción.

Las faltas e incumplimiento al Código de Conducta, Reglas de Integridad y Valores Institucionales, las puedes denunciar ante el Comité de Ética y Fomento de los Valores de Integridad (CEFIPI).

Puedes presentar tus denuncias a través de los siguientes canales electrónicamente en nuestra página web, o directamente en persona en el CEFIPI:

- 1. Buzón Electrónico
- 2. Oficinas de Atención al Ciudadano
- 3. Oficinas de Atención al Ciudadano en las Delegaciones
- 4. Oficinas de Atención al Ciudadano en los Centros de Atención al Ciudadano
- 5. Oficinas de Atención al Ciudadano en los Centros de Atención al Ciudadano

¡Si CEPÍ Te apoya! ¿Cómo presentar una queja o denuncia?

www.portadeguaymas.com.ec

CODIGO DE CONDUCTA

De los servidores públicos de la ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE GUAYMAS S.A. DE C.V.

El Código de Conducta de este Entidad ofrece un marco de referencias para el comportamiento ético de todos los servidores públicos de la Administración Portuaria Integral de Guaymas S.A. de C.V.

REGLAS DE INTEGRIDAD PARA EL EJERCICIO DE LA FUNCION PUBLICA

Integridad Cultural y Respeto - El S.P. garantiza el respeto a la diversidad cultural y lingüística de los habitantes de la jurisdicción y el respeto a la integridad territorial, lingüística y cultural.

Integridad Económica - El S.P. garantiza el respeto a la integridad económica y financiera de los habitantes de la jurisdicción.

Integridad Ambiental - El S.P. garantiza el respeto a la integridad ambiental y el patrimonio natural de los habitantes de la jurisdicción.

Integridad Social - El S.P. garantiza el respeto a la integridad social y comunitaria de los habitantes de la jurisdicción.

Integridad Educativa - El S.P. garantiza el respeto a la integridad educativa y el derecho a la educación de los habitantes de la jurisdicción.

Integridad Sanitaria - El S.P. garantiza el respeto a la integridad sanitaria y el derecho a la salud de los habitantes de la jurisdicción.

Integridad Económica y Social - El S.P. garantiza el respeto a la integridad económica y social de los habitantes de la jurisdicción.

Integridad Ambiental - El S.P. garantiza el respeto a la integridad ambiental y el patrimonio natural de los habitantes de la jurisdicción.

Integridad Social - El S.P. garantiza el respeto a la integridad social y comunitaria de los habitantes de la jurisdicción.

Integridad Educativa - El S.P. garantiza el respeto a la integridad educativa y el derecho a la educación de los habitantes de la jurisdicción.

Integridad Sanitaria - El S.P. garantiza el respeto a la integridad sanitaria y el derecho a la salud de los habitantes de la jurisdicción.

Las faltas e incumplimiento al Código de Conducta, Reglas de Integridad y Valores Institucionales, las puedes denunciar ante el Comité de Ética y Fomento de los Valores de Integridad (CEFIPI).

Puedes presentar tus denuncias a través de los siguientes canales electrónicamente en nuestra página web, o directamente en persona en el CEFIPI:

- 1. Buzón Electrónico
- 2. Oficinas de Atención al Ciudadano
- 3. Oficinas de Atención al Ciudadano en las Delegaciones
- 4. Oficinas de Atención al Ciudadano en los Centros de Atención al Ciudadano
- 5. Oficinas de Atención al Ciudadano en los Centros de Atención al Ciudadano

¡Si CEPÍ Te apoya! ¿Cómo presentar una queja o denuncia?

www.portadeguaymas.com.ec

CODIGO DE CONDUCTA

De los servidores públicos de la ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE GUAYMAS S.A. DE C.V.

El Código de Conducta de este Entidad ofrece un marco de referencias para el comportamiento ético de todos los servidores públicos de la Administración Portuaria Integral de Guaymas S.A. de C.V.

Valores de los servidores públicos de la Administración Portuaria Integral de Guaymas S.A. de C.V.

Integridad Cultural y Respeto - El S.P. garantiza el respeto a la diversidad cultural y lingüística de los habitantes de la jurisdicción y el respeto a la integridad territorial, lingüística y cultural.

Integridad Económica - El S.P. garantiza el respeto a la integridad económica y financiera de los habitantes de la jurisdicción.

Integridad Ambiental - El S.P. garantiza el respeto a la integridad ambiental y el patrimonio natural de los habitantes de la jurisdicción.

Integridad Social - El S.P. garantiza el respeto a la integridad social y comunitaria de los habitantes de la jurisdicción.

Integridad Educativa - El S.P. garantiza el respeto a la integridad educativa y el derecho a la educación de los habitantes de la jurisdicción.

Integridad Sanitaria - El S.P. garantiza el respeto a la integridad sanitaria y el derecho a la salud de los habitantes de la jurisdicción.

Integridad Económica y Social - El S.P. garantiza el respeto a la integridad económica y social de los habitantes de la jurisdicción.

Integridad Ambiental - El S.P. garantiza el respeto a la integridad ambiental y el patrimonio natural de los habitantes de la jurisdicción.

Integridad Social - El S.P. garantiza el respeto a la integridad social y comunitaria de los habitantes de la jurisdicción.

Integridad Educativa - El S.P. garantiza el respeto a la integridad educativa y el derecho a la educación de los habitantes de la jurisdicción.

Integridad Sanitaria - El S.P. garantiza el respeto a la integridad sanitaria y el derecho a la salud de los habitantes de la jurisdicción.

Principios constitucionales de los servidores públicos

- 1 LEGALIDAD
- 2 HONRADEZ
- 3 LEALTAD
- 4 IMPARCIALIDAD
- 5 EFICIENCIA

www.portadeguaymas.com.ec

Principios constitucionales de los servidores públicos

- 1 LEGALIDAD
- 2 HONRADEZ
- 3 LEALTAD
- 4 IMPARCIALIDAD
- 5 EFICIENCIA

www.portadeguaymas.com.ec

Handwritten signature

Large handwritten mark

Código de Conducta

Los servidores públicos, servidores de las entidades que integran dicha Administración Portuaria Integral de Guaymas S.A. de C.V., se comprometen a cumplir con las reglas de conducta que rigen al desempeño de sus funciones, con la observancia de los valores institucionales, debiendo ser conscientes de que, en el ejercicio de sus funciones administrativas de la Administración Portuaria Integral de Guaymas S.A. de C.V., deben cumplir con el Código de Conducta de esta Entidad.

El Código de Conducta de esta Entidad ofrece un marco de referencias para el comportamiento ético de todos los servidores públicos de la Administración Portuaria Integral de Guaymas S.A. de C.V.

Los servidores públicos, servidores de las entidades que integran dicha Administración Portuaria Integral de Guaymas S.A. de C.V., se comprometen a cumplir con las reglas de conducta que rigen al desempeño de sus funciones, con la observancia de los valores institucionales, debiendo ser conscientes de que, en el ejercicio de sus funciones administrativas de la Administración Portuaria Integral de Guaymas S.A. de C.V., deben cumplir con el Código de Conducta de esta Entidad.

Valores de los servidores públicos de la Administración Portuaria Integral de Guaymas S.A. de C.V.

Integridad Cultural y Respeto - El S.P. garantiza el respeto a la diversidad cultural y lingüística de los habitantes de la jurisdicción y el respeto a la integridad territorial, lingüística y cultural.

Integridad Económica - El S.P. garantiza el respeto a la integridad económica y financiera de los habitantes de la jurisdicción.

Integridad Ambiental - El S.P. garantiza el respeto a la integridad ambiental y el patrimonio natural de los habitantes de la jurisdicción.

Integridad Social - El S.P. garantiza el respeto a la integridad social y comunitaria de los habitantes de la jurisdicción.

Integridad Educativa - El S.P. garantiza el respeto a la integridad educativa y el derecho a la educación de los habitantes de la jurisdicción.

Integridad Sanitaria - El S.P. garantiza el respeto a la integridad sanitaria y el derecho a la salud de los habitantes de la jurisdicción.

Integridad Económica y Social - El S.P. garantiza el respeto a la integridad económica y social de los habitantes de la jurisdicción.

Integridad Ambiental - El S.P. garantiza el respeto a la integridad ambiental y el patrimonio natural de los habitantes de la jurisdicción.

Integridad Social - El S.P. garantiza el respeto a la integridad social y comunitaria de los habitantes de la jurisdicción.

Integridad Educativa - El S.P. garantiza el respeto a la integridad educativa y el derecho a la educación de los habitantes de la jurisdicción.

Integridad Sanitaria - El S.P. garantiza el respeto a la integridad sanitaria y el derecho a la salud de los habitantes de la jurisdicción.

EFL

JV

Handwritten initials

DIFUSION DE FUNCIONES DEL CEPCI

REGLAS DE INTEGRIDAD PARA EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

El servidor público (SEP) que en materia de su empleo, cargo, comisión o destino no tiene un desempeño delimitado.

Actuación Pública. - El SEP conduce su actuación con transparencia, honestidad, lealtad, imparcialidad, acortando los trámites y con una clara orientación al servicio público.

Información Pública. - El SEP conduce su actuación conforme al principio de transparencia y asegura la documentación e informe de su actuación que tiene bajo su responsabilidad.

Contrataciones Públicas. - El SEP participa en contrataciones públicas en el otorgamiento y entrega de licencias, permisos, autorizaciones o concesiones, se conduce con transparencia, imparcialidad y legalidad, observa y adherencia a las normativas e intereses de la sociedad, y garantiza las mejores condiciones para el Estado.

Programas Gubernamentales. - El SEP participa en el otorgamiento y operación de subsidios y apoyo de programas gubernamentales, garantiza que la entrega de estos beneficios se ajuste a los principios de igualdad y no discriminación, legalidad, imparcialidad, equidad, imparcialidad, transparencia y equidad.

Recursos Humanos. - El SEP se apega a los principios de igualdad y no discriminación, legalidad, imparcialidad, transparencia y equidad de los recursos.

Trámites y Servicios. - El SEP participa en la prestación de trámites y en el otorgamiento de servicios al ciudadano de forma oportuna, eficiente, oportuna, responsable e imparcial.

Administración de Bienes Muebles e Inmuebles. - El SEP participa en procedimientos de licitación, adquisición, transferencia o donación de bienes muebles e inmuebles de la Administración Pública, garantiza la transparencia, eficiencia, imparcialidad y legalidad en los procesos de adquisición para utilizar los recursos que están destinados.

Procesos de Evaluación. - El SEP participa en procesos de evaluación, se apega en todo momento a los principios de legalidad, imparcialidad y equidad de los recursos.

Control Interno. - El SEP participa en procesos de control interno, genera, sistematiza y comunica informes de manera oportuna, eficiente, oportuna y responsable a los niveles de control interno, imparcialidad y equidad de los recursos.

Procedimiento administrativo. - El SEP participa en procedimientos administrativos para una correcta atención de trámites, respeto a las formalidades procesales del procedimiento y la garantía de audiencia conforme al principio de legalidad.

Desempeño permanente con integridad. - El SEP conduce su actuación con legalidad, imparcialidad, equidad, transparencia, honestidad, lealtad, imparcialidad, acortando los trámites y con una clara orientación al servicio público.

Cooperación con la Integridad. - El SEP coopera con la dependencia o entidad en la que labora y con los instancias en apoyo de tener por la observancia de los principios y valores contenidos en la Ley de Integridad de la Función Pública, en el ámbito de su competencia y de manera responsable.

Comprometido Digno. - El SEP se conduce en forma digna en público, en privado, en su vida personal, en su vida familiar y en su vida social, en su vida profesional, en su vida cívica y en su vida política.

Las faltas e incumplimiento al Código de Conducta, Reglas de Integridad y Valores Institucionales, las puedes denunciar ante el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI).

Puedes presentar tus denuncias a través de los buzones ubicados estratégicamente en nuestras instalaciones, de manera electrónica en el comiteetica@puertodeguaymas.com.mx

el CEPCI Te apoya

¿Cómo presentar una queja o denuncia?

Buzón Electrónico
comiteetica@puertodeguaymas.com.mx

CEPCI
Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés

Deposita tu queja o denuncia en los buzones físicos.

Recepción y análisis por el CEPCI

Reducto Portuario zona Franca, Cal. Punta Arenas Guaymas Sonora.

Más información

www.puertodeguaymas.com.mx

SCT

COMITÉ DE ÉTICA

PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE GUAYMAS S.A. DE C.V.

comiteetica@puertodeguaymas.com.mx

CEPCI

revisión de PCI) de la Integral de GUAYMAS), consulta y contribuirá en la vigilancia del Ética de los servidores públicos al ejercicio de las funciones de la API GUAYMAS.

Conducta para las y los Servidores Públicos de la API GUAYMAS.

Las y los servidores públicos derivado de las funciones que ejercen deben garantizar con responsabilidad el cumplimiento de los principios de legalidad, honestidad, lealtad, imparcialidad y eficiencia, que rigen el servicio público, con la conciencia de que sus acciones deben ser intrínsecas y por lo tanto regir su actuación acorde a la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, orientándose en el Código de Ética de la Administración Pública Federal con el propósito de asegurar el bienestar de la sociedad, en sus oportunidades de desarrollo en su futuro.

Por ello, es necesario afrontar nuestro actuar diario con un estricto cumplimiento a las Leyes y con la observancia de valores que cada servidor y servidor público debe anteponer en el desempeño de su empleo, cargo, comisión o funciones y reglas de integridad.

Conformación

En apego al Acuerdo que tiene por objeto emitir el Código de Ética de los Servidores Públicos del Gobierno Federal, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la Función Pública, y los Lineamientos generales para propiciar la integridad de los Servidores Públicos e implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, se convocó a comparecer en el Diario Oficial de la Federación del 20 de agosto de 2015.

Al respecto me permito notificar la conformación del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) 2018-2019:

Nombre	Función	Partido
Presidente Lic. José Enrique Rivas Ayala	Secretario Lic. Diana María Cárdenas Méndez	Cooperación Lic. Diana María Cárdenas Méndez
Secretario Lic. Diana María Cárdenas Méndez	Asesor Lic. Diana María Cárdenas Méndez	Asesor Lic. Diana María Cárdenas Méndez
Asesor Lic. Diana María Cárdenas Méndez	Asesor Lic. Diana María Cárdenas Méndez	Asesor Lic. Diana María Cárdenas Méndez
Asesor Lic. Diana María Cárdenas Méndez	Asesor Lic. Diana María Cárdenas Méndez	Asesor Lic. Diana María Cárdenas Méndez

Asesores para atención casos de discriminación de la API Guaymas:

Nombre	Partido
Asesor Lic. Diana María Cárdenas Méndez	Asesor Lic. Diana María Cárdenas Méndez
Asesor Lic. Diana María Cárdenas Méndez	Asesor Lic. Diana María Cárdenas Méndez

PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES DE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS

LEGALIDAD
Hacer todo aquello que los servidores públicos, en todo momento, actúan de acuerdo a los principios que los rigen.

HONRADEZ
Se conducen con rectitud sin utilizar su cargo para obtener algún beneficio personal, no buscan ni aceptan compensaciones u obsequios.

LEALTAD
Hacer todo aquello que los servidores públicos, en todo momento, actúan de acuerdo a los principios que los rigen.

IMPARCIALIDAD
No conceden privilegios o preferencias, ni permiten que influencias, intereses o prejuicios afecten el ejercicio objetivo de sus funciones.

EFICIENCIA
Hacer todo aquello que los servidores públicos, en todo momento, actúan de acuerdo a los principios que los rigen.

www.puertodeguaymas.com.mx

DIFUSION DE ACCIONES CONTRA EL ACOSO Y HOSTIGAMIENTO SEXUAL

Características del acoso

Conducta de persecución física y/o psicológica que realiza una persona contra otra, a la que elige como víctima de varios ataques.

Don Olvera, psicólogo suco

Gran Intensidad Desigualdad Situación continuada en el tiempo

Agresor Víctima

TIPOS DE ACOSO SEXUAL

Denominados por la doctrina y la jurisprudencia de los tribunales

- El producido por un superior jerárquico o personas cuyas decisiones puedan tener efectos sobre el empleo y las condiciones de trabajo de la persona acosada.
- Aquella conducta que crea un entorno laboral intimidatorio, hostil o humillante para la persona que es objeto de la misma. Son sujetos activos los compañeros de trabajo, sean o no superiores jerárquicos, o los terceros relacionados de alguna manera con la empresa.

#NiUnaMás

Concepto de Acoso Sexual

DEFINICIÓN: constituye una serie de agresiones, que pueden ir desde molestias hasta serios abusos, y que tienen la finalidad de intentar desencadenar actividad sexual. Suele tener lugar en el puesto de trabajo, depende de la confianza mutua y es admitida inicialmente como base contractual para la relación laboral de subordinación, o en otros ambientes donde la voluntad de expresar rechazo puede verse condicionada por la posibilidad de sufrir represalias.

El condicionamiento de un derecho o de una expectativa de derecho a la aceptación de una situación constitutiva de acoso sexual o de acoso por razón de sexo se considerará también acto de discriminación por razón de sexo.

Porque el Estado mexicano está obligado a garantizar los derechos humanos y, en este caso particular, el derecho de las mujeres a vivir una vida libre de violencia, incluido el IS y AS.

ACOSO SEXUAL: es la conducta de naturaleza sexual u otros comportamientos basados en el sexo que afectan a la dignidad de la mujer y del hombre en el trabajo.

Puede incluir comportamientos físicos, verbales o no verbales **Indeseados**.

La atención sexual se convierte en acoso sexual si continúa una vez que la persona objeto de la misma ha indicado claramente que la **considera ofensiva**, si bien un único incidente de acoso puede constituir acoso sexual si es suficientemente grave.

Lo que distingue al acoso sexual del comportamiento amistoso es que el primero es indeseado y el segundo aceptado y mutuo.

El Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés te apoya, acude a él!

si quieres que puedes estar siendo víctima de acoso sexual puedes solicitar asesoramiento en: comiteetica@puertodeguaymas.com.mx

prevención acoso laboral y sexual en las organizaciones



API

GUAYMAS

Contra con el acoso sexual

Con ética logramos

www.puertodeguaymas.com.mx

El acoso puede ser:

- Hombre a Mujer
- Mujer a Hombre
- Mujer a Mujer
- Hombre a Hombre

Buzón de Denuncias

Puedes formular tus dudas y contactar a: comiteetica@puertodeguaymas.com.mx

Consejeros contra el Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual

622 225 22 50

Lic. Enrique Rivera Ayala Ext. 70831
Lic. Olga Cervantes Méndez Ext. 70834

Puede haber situaciones de acoso en mi trabajo? ¿A quién se acosa?

Cuando en tu organización hay situaciones de abuso de autoridad (por ejemplo, dejar a una persona sin cupación efectiva o asignarle tareas inútiles) o es frecuente un trato vejatorio o existen compañeros incómodos o en un estado de alerta en el trabajo, puede que estés sufriendo un acoso y puede que éste sea sexual.

Cuáles son las consecuencias del acoso sexual en el trabajo?

Tiene importantes consecuencias, no sólo personales, sino también sociales, de las que hemos de tomar conciencia.

Daños a la salud:

El acoso sexual activa los estados de alerta y estrés cuando no se consigue una defensa efectiva o la situación se alarga en el tiempo, suelen producirse daños como baja autoestima, pérdida de confianza, ansiedad, celos, ataques de pánico, depresión, trastornos de sueño y pesadillas. También tiene como consecuencias modificaciones en el comportamiento: el cambio principal es el aislamiento.

Perjuicios laborales:

El acoso sexual generará consecuencias en el desempeño profesional.

Inevitablemente habrá un descenso de la motivación y de las ganas de acudir a trabajar, dado que el agresor se encuentra allí y es allí donde ejerce la violencia.

También puede producirle a la persona acosada un deterioro en su situación laboral (cambio de rango, de tareas, de departamento...) o, en el peor de los casos el despido.

¿QUÉ PODEMOS HACER PARA EVITARLO?

Denuncia los posibles actos que dañen la integridad física y moral

Si eres víctima de una agresión sexual ¡Levanta la voz!

Si vez un tocamiento, insinuación, o exhibicionismo, ¡Séñalo y denuncia! No seas parte de la violencia sexual.

Si no hay consentimiento, es violencia sexual

API GUAYMAS desarrolla el PROGRAMA PARA LA PREVENCIÓN DEL ACOSO Y HOSTIGAMIENTO SEXUAL, un proyecto de ámbito institucional, para informar y formar a las y los miembros que intervienen en el ámbito laboral institucional. El objetivo es prestar una atención integral a las víctimas de acoso laboral y sexual, especialmente a las mujeres, que son quienes lo sufren en mayor medida.

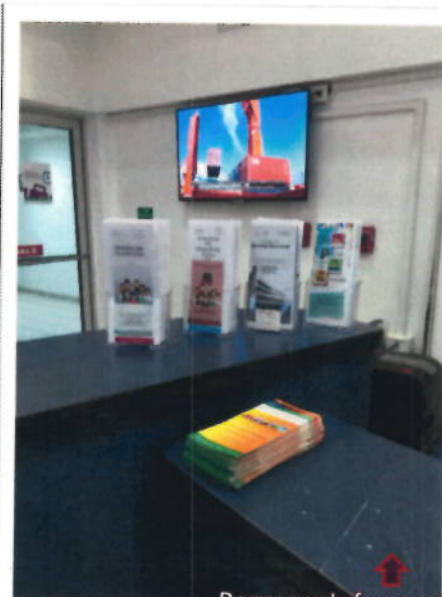
www.puertodeguaymas.com.mx

Regresar Informe de Resultados PAT

EFL

JV

DIFUSION A VALORES Y REGLAS DE INTEGRIDAD

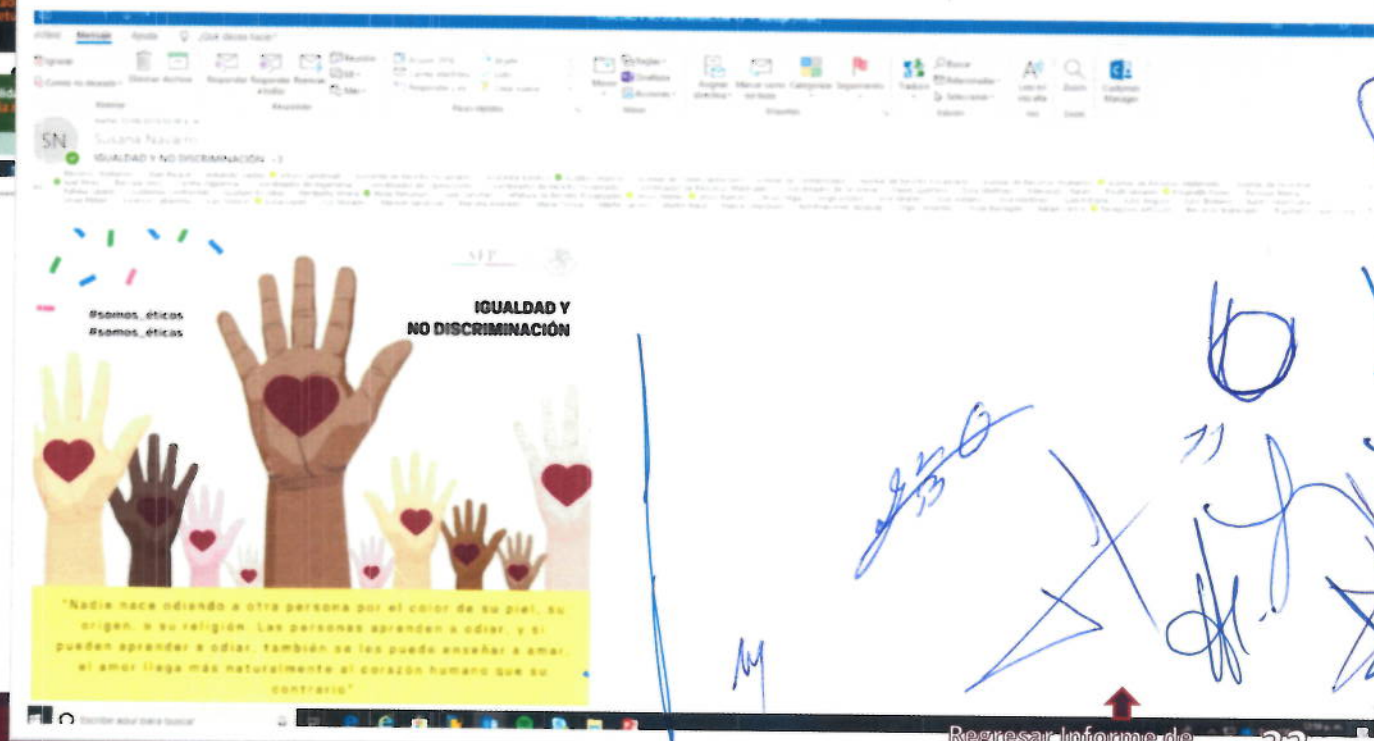
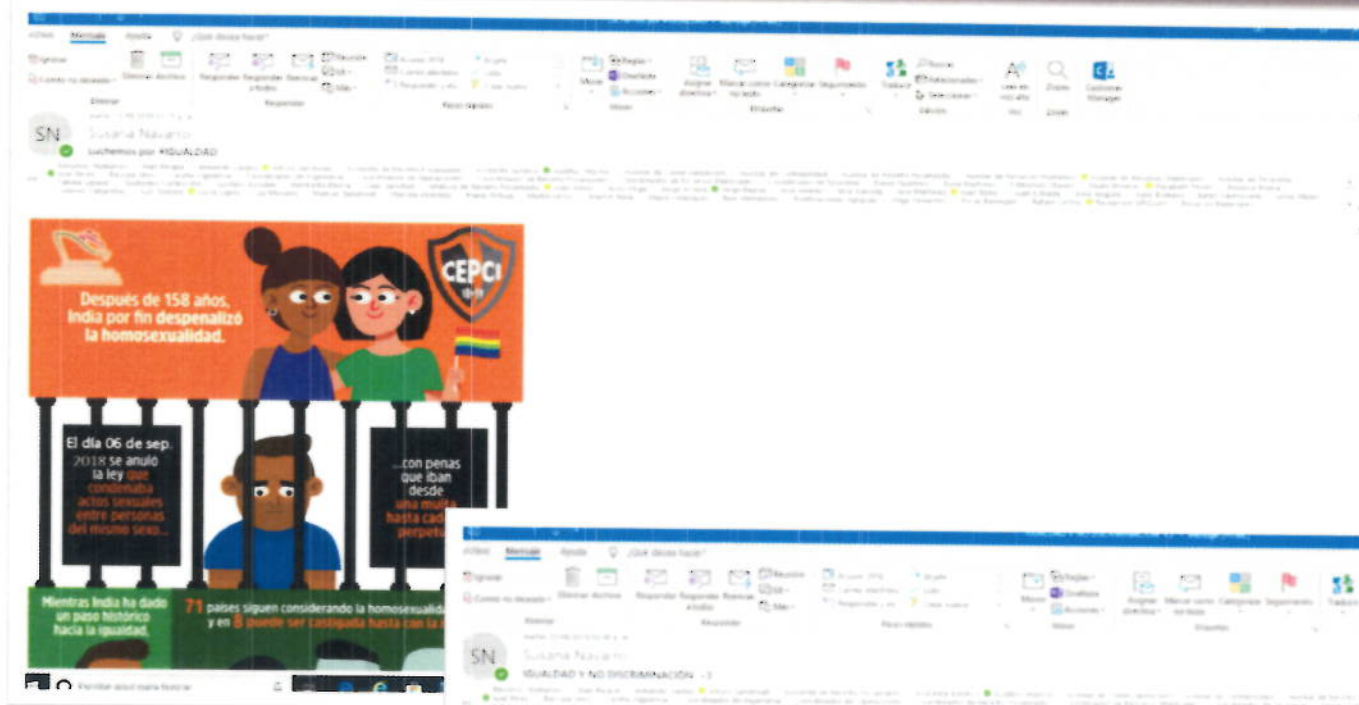


[Handwritten blue ink notes and signatures on the right side of the page, including a large signature at the top and various scribbles and initials throughout.]

[Handwritten blue ink notes and signatures on the left side of the page, including a large signature at the top and various scribbles and initials throughout.]

[Handwritten blue ink initials 'EFL' and 'JV' at the bottom of the page.]

DIFUSION A VALORES Y REGLAS DE INTEGRIDAD

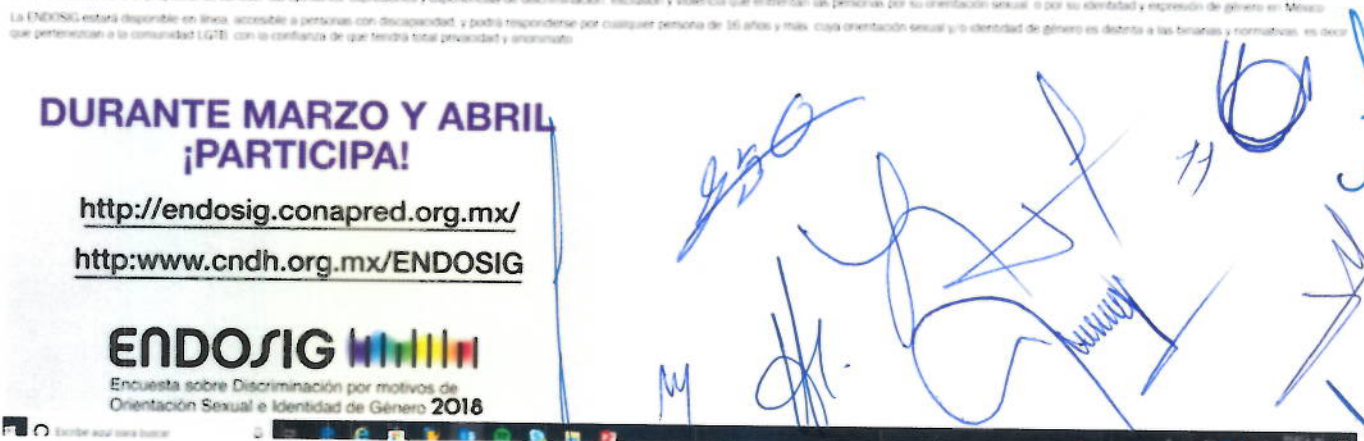


Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the left side of the page.

Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the right side of the page.

Handwritten initials and scribbles at the bottom right of the page.

DIFUSION A VALORES Y REGLAS DE INTEGRIDAD



EFL NP JV

DIFUSION A VALORES Y REGLAS DE INTEGRIDAD

API Guaymas BUZÓN ELECTRÓNICO DE QUEJAS Y DENUNCIAS



Atención de quejas y denuncias

¿Cómo presentar una queja o denuncia?

Buzón Electrónico
@puertodeguaymas

Recepción y análisis por el CEPCI

CEPCI Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés.

Deposita tu queja o denuncia en los buzones físicos.

Recinto Portuario zona franca, Col. Punta Arena Guaymas Sonora.

GUAYMAS
ASIGNACIÓN GENERAL DE PERSONAL Y MANTENIMIENTO

www.puertodeguaymas.com.mx

PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES DE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS

LEGALIDAD

Hacen todo aquello que las normas les confieren, en todo momento someten su conducta a las facultades que los reglamentos otorgan, o lo que las leyes establecen.

HONRADEZ

Se conducen con rectitud sin utilizar su cargo para obtener algún beneficio personal, no buscan o aceptan compensaciones u obsequios.

LEALTAD

Se conducen con rectitud y lealtad en el desempeño de sus funciones, no aceptan ni otorgan favores que comprometan su imparcialidad.

IMPARCIALIDAD

No conceden privilegios o preferencias, ni permiten que influencias, intereses o prejuicios afecten el ejercicio objetivo de sus funciones.

EFICIENCIA

Se conducen con rectitud y lealtad en el desempeño de sus funciones, no aceptan ni otorgan favores que comprometan su imparcialidad.

www.puertodeguaymas.com.mx

Cambiamos los números

La discriminación

Casi la mitad de los mexicanos no permitiría que en su casa viviera una persona homosexual

- 94% de los homosexuales se sienten discriminados.
- 70% considera que la discriminación ha aumentado en el último año.
- 61.9% de los homosexuales sienten que no se han respetado sus derechos.
- 54.5% señalan sentirse rechazado por la sociedad.
- 44% de las familias han intentado que desistan de su preferencia sexual.
- 40% dice que han sido discriminados en su trabajo.

Fuente: Conapred

¿y tú que estas dispuesto a hacer?

www.puertodeguaymas.com.mx



Que reine la libertad. El sol nunca se pone en tan glorioso logro humano.

18 de Julio
DÍA INTERNACIONAL DE NELSON MANDELA

SER LIBRE

NO ES SOLO LIBERARSE DE LAS PROPIAS CADENAS, SINO VIVIR DE UNA FORMA QUE RESPETE Y MEJORE LA LIBERTAD DE LOS DEMÁS.

NELSON MANDELA

EMBAJADOR DE CONCIENCIA DE AMNISTÍA INTERNACIONAL Y PREMIO NOBEL DE LA PAZ

www.puertodeguaymas.com.mx



SFP

LICENCIA DE PATERNIDAD

HOMBRE TRABAJADOR "TIENES UN AÑO O MÁS DE RECÉN NACIDO (A) O ADOPTASTE A UN(A) NIÑO(A)?"

PUEDES SOLICITAR UN PERMISO DE PATERNIDAD

LA INSTITUCIÓN EN LA QUE LABORGAS ESTÁ OBLIGADA A CONCEDERTE 5 DÍAS Y A CUBRIRTE EL SALARIO RESPECTIVO

www.puertodeguaymas.com.mx

DIVERSIDAD SEXUAL

Las diferentes posibilidades de asumir la sexualidad

QUE ESTÁ...
...es una forma de vida que se determina por el carácter social, y también nuestra sexualidad, que tiene múltiples formas de expresarse. Reconocer esta pluralidad es uno de los grandes retos actuales.

EXPRESSIONES DE LA SEXUALIDAD

Identificación personal	Estilo	Sexo	Identidad	Relaciones
...es la forma en que nos vemos a nosotros mismos y cómo nos vemos a los demás.	...es la forma en que nos expresamos y cómo nos expresamos a los demás.	...es la forma en que nos relacionamos con los demás.	...es la forma en que nos relacionamos con los demás.	...es la forma en que nos relacionamos con los demás.

www.puertodeguaymas.com.mx

DÍA INTERNACIONAL DEL HOMBRE

19 de noviembre del hombre



El simple hecho de ser hombre trae consigo muchas responsabilidades como ser un papá, ejemplar un esposo comprensible y por supuesto un trabajador machetero.

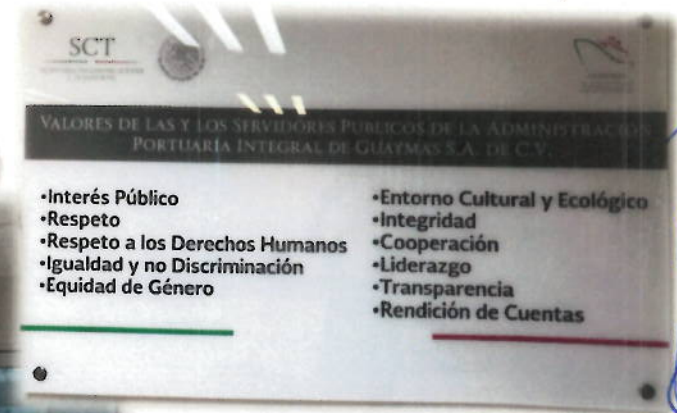
Esta celebración inició en 1999 para destacar temas de salud masculina e igualdad de género y aunque no es reconocida oficialmente como es el caso del día de la Mujer por la OMS. El día del hombre ya lleva 20 años que se comenzó a celebrar, países como Alemania, México, Uruguay, Estados Unidos, Chile, Argentina, Francia y Australia son algunos de los países que lo festejan año con año.

www.puertodeguaymas.com.mx

DIFUSION A VALORES Y REGLAS DE INTEGRIDAD



Ubicación de letreros en pasillos de la Entidad



Ubicación de letreros en Salas de capacitación



Ubicación de letreros en Salas de capacitación



Se distribuyeron letreros impresos de los Valores de las y los servidores públicos, así como la Política de Igualdad Laboral y no Discriminación de la Administración Portuaria Integral de Guaymas S.A. de C.V. estratégicamente por las instalaciones de la Entidad.

CEFL

JV



GUAYMAS
 COORDINACIÓN GENERAL DE
 TURISMO Y MARINA MERCANTIL
DÍA DE LOS MUERTOS



Central

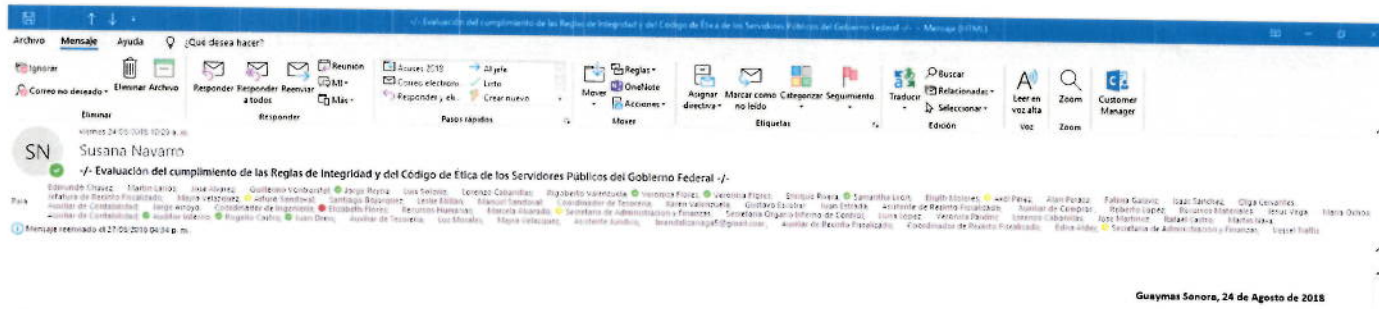
Handwritten signatures and scribbles.

La empresa promueve entre sus integrantes la convivencia e interacción y creación de un ambiente de trabajo más unido, así como la equidad de genero en el concurso de altares del día de muertos.

FFL M

JJ

Evaluar el conocimiento del código de Conducta



Estimado(a) Servidor(a) Público(a):

Nos dirigimos a Usted con relación a la "Evaluación del cumplimiento de las Reglas de Integridad y del Código de Ética de los Servidores Públicos del Gobierno Federal".

Sus respuestas, promediadas con las que nos brinden todos quienes atiendan el cuestionario, permitirán construir un panorama completo respecto a este tema de gran relevancia y vigencia para la Administración Pública Federal de México.

Por tal razón, atentamente les invitamos a responderlo con la mayor objetividad.

Es pertinente señalar que se **garantizará la confidencialidad y el anonimato** de sus respuestas individuales ya que únicamente se difundirán los indicadores obtenidos por el promedio de las percepciones de todas y todos quienes los contesten.

La liga de internet en la que aun puede contestar el cuestionario 2018, **en caso que no lo hubiera respondido ya en días pasados**, es:

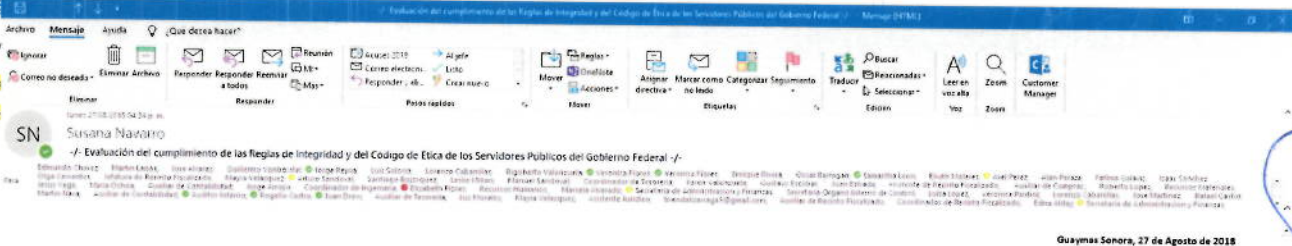
<http://encuestas.funcionpublica.gob.mx/index.php?sid=86244>

Le reiteramos la importancia de que su opinión cuente en esta consulta, misma que servirá para conocer cómo nos percibimos - en materia de ética e integridad pública - , quienes colaboramos en el Gobierno Federal.

La UEIPCCI envió corte de respuestas válidas al Cuestionario de percepción sobre el cumplimiento del Código de Ética, 2018. (Corte a las 13:30 horas del lunes 20 de agosto de 2018), donde API Guaymas cuenta con 39 resultados.

Se les pide de la manera más atenta a quienes ya elaboraron la evaluación hacer caso omiso de la presente, a quienes aun no lo elaboraron se les pide de favor su colaboración, posticipando elaborar la evaluación favor de enviar a su servidor(a) pantallazo final de elaboración de evaluación.

Aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.



Estimado(a) Servidor(a) Público(a):

Nos dirigimos a Usted con relación a la "Evaluación del cumplimiento de las Reglas de Integridad y del Código de Ética de los Servidores Públicos del Gobierno Federal".

Sus respuestas, promediadas con las que nos brinden todos quienes atiendan el cuestionario, permitirán construir un panorama completo respecto a este tema de gran relevancia y vigencia para la Administración Pública Federal de México.

Por tal razón, atentamente les invitamos a responderlo con la mayor objetividad.

Es pertinente señalar que se **garantizará la confidencialidad y el anonimato** de sus respuestas individuales ya que únicamente se difundirán los indicadores obtenidos por el promedio de las percepciones de todas y todos quienes los contesten.

La liga de internet en la que aun puede contestar el cuestionario 2018, **en caso que no lo hubiera respondido ya en días pasados**, es:

<http://encuestas.funcionpublica.gob.mx/index.php?sid=86244>

Le reiteramos la importancia de que su opinión cuente en esta consulta, misma que servirá para conocer cómo nos percibimos - en materia de ética e integridad pública - , quienes colaboramos en el Gobierno Federal.

La UEIPCCI envió corte de respuestas válidas al Cuestionario de percepción sobre el cumplimiento del Código de Ética, 2018. (Corte a las 13:30 horas del lunes 20 de agosto de 2018), donde API Guaymas cuenta con 39 resultados.

Se les pide de la manera más atenta a quienes ya elaboraron la evaluación hacer caso omiso de la presente, a quienes aun no lo elaboraron se les pide de favor su colaboración, posticipando elaborar la evaluación favor de enviar a su servidor(a) pantallazo final de elaboración de evaluación.

Aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,

Unidad de Ética, Integridad Pública y
Prevención de Conflictos de Intereses /
Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés en API Guaymas

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten initials EFL

Handwritten initials M

Handwritten initials JV

Large handwritten signature and scribbles on the right side of the page.

Indicadores de Percepción sobre el cumplimiento de los Principios y Valores del Código de Ética 2018.

RV: Se envían los indicadores de percepción sobre el cumplimiento de los principios y valores del Código de Ética - Mensaje (HTML)

Para: Susana Navarro

Subsecretaría de la Función Pública
Unidad de Ética, Integridad Pública y
Prevención de Conflictos de Intereses

Ciudad de México, 12 de octubre de 2018.

C. Enlace del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés en Administración Portuaria Integral de Guaymas, S.A. de C.V.

Con fundamento en el artículo 29, fracciones v, vi, ix, xx, xxiii y xxiv del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; así como del numeral 6, incisos e), f) y o) fracción iii de los *Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés*, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 22 de agosto de 2017, y en atención al compromiso de entregar el cálculo de los **Indicadores de Percepción sobre el cumplimiento de los principios y valores del Código de Ética 2018**, a continuación se desglosan los resultados de su Dependencia o Entidad.

Al respecto, se estima conveniente hacer las siguientes precisiones:

- Los resultados presentados corresponden al procesamiento de la base de datos entregada por la Dirección General de Tecnologías de Información de la SFP.
- La base de datos fue explorada y depurada, a efecto de excluir del análisis a cada registro que no se concluyó en el tiempo establecido por el Sistema.
- Se consideró como **respuesta válida**, cualquier intento de atender el cuestionario que cumplió con los siguientes requisitos:
 - ✓ Se respondió en la plataforma electrónica dispuesta por esta Unidad, entre el 31 de julio y el 10 de septiembre de 2018;
 - ✓ La persona servidora pública indicó en qué entidad o dependencia trabaja, y
 - ✓ En el tiempo establecido por el sistema se respondieron la mitad, o más, de los 16 reactivos correspondientes a los cinco principios y 11 valores del Código de Ética.
- Para las entidades en las que el bajo número de respuestas válidas no se consideró representativo del universo de quienes laboran en la misma, se determinó no calcular los indicadores correspondientes (en cada celda se plasmó un guón).
- A los organismos públicos en esta situación se les recomienda que, al elaborar el CEPCI su Informe Anual de Actividades 2018, consideren los valores que esta Unidad calculó para el sector de la Administración Pública Federal que le corresponde.

Nombre:	Administración Portuaria Integral de Guaymas, S.A. de C.V.		
Sigla:	API GUAYMAS	Cantidad de respuestas válidas:	88
Indicador de Percepción sobre el cumplimiento del Principio/ Valor de...	Administración Pública Federal	Sector	Dependencia o entidad
Legalidad	8.59	8.41	9.19

EFL

JV

Reuniones Ordinarias

ACTA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS 02/2016

Siendo las 12:00 horas del día Lunes 18 de abril de 2016 se constituyeron los miembros del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés en la Sala de Juntas de esta Administración Portuaria Integral de Guaymas S.A. de C.V. Localizada en Recinto Portuario Zona Franca S/N, C.P. 85430 de Guaymas, Sonora, para analizar los asuntos presentados en la Segunda Reunión Ordinaria de acuerdo a los Lineamientos de Ética, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 20 de Agosto de 2015, mediante el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia
2. Seguimiento del Programa Anual de Trabajo
3. Asuntos generales
4. Cierre de la reunión

1.- Se toma lista de asistencia y se comprueba el Quórum legal.

2.- Seguimiento del Programa Anual de Trabajo. - El C.P.C. José Juan Álvarez Solís en su carácter de presidente le concede el uso de la palabra a la Lic. Susana Navarro Covarrubias, quien en su carácter de Secretaria Ejecutiva de este comité presenta ante los miembros los avances en el Programa Anual de Trabajo (PAT) 2016, mencionando que derivado de la reunión 2da extraordinaria celebrada durante el mes de marzo y en la que fueron aprobados el PAT 2016, indicadores, las bases de integración, organización y funcionamiento del CEPCI 2016 - 2018, Código de Conducta y el protocolo y procedimiento de atención de denuncias, fueron incorporados al SECOE en tiempo y forma. Menciona también que se dio difusión a los valores y principios institucionales, código de conducta, conformación del comité, al protocolo y procedimiento de atención de denuncias a través de los diferentes medios, correo institucional, trípticos, posters e infografías, así como en la página institucional e intranet.

3.- Asuntos generales. - Como penúltimo punto, el C.P.C. José Juan Álvarez Solís presidente del Comité invita a los asistentes a la participación en algún tema de asunto general, donde hace una pequeña intervención la Lic. Susana Navarro para agradecer como último, que la sección del CEPCI dentro de la página institucional ha sido renovada con el apoyo del departamento de informática, por lo que invita a los presentes a visitarla y darle difusión con el personal, proveedores y clientes.

4.- Cierre de la reunión. - No habiendo otro asunto general se procede al cierre de la reunión, sin más, firman al calce los miembros del comité de ética e invitados permanentes, siendo las 12:14 horas del mismo día.

C.P.C. José Juan Álvarez Solís
Gerencia de Administraciones y Finanzas
Presidente

Lic. Guillermo Voboreskel Osuna
Gerencia de Comercialización
Titular del Comité Nivel Jerárquico Gerencial

Administración Portuaria Integral de Guaymas S.A. de C.V.
Recinto Portuario, Zona Franca, C.P. 85430, Guaymas, Son. Tel: 01 (52) 617 211 2111

1 de 2

LISTA DE ASISTENCIA
API-GUA-GAF-F-03

() Plática () Práctica

INICIO: 12:00 HRS TERMINO: 12:14 HRS

Tema: COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS (2 ORDINARIA) Expositor:

No.	NOMBRE	FECHA 18/04/2016	FECHA	FECHA	FECHA	FECHA
		FIRMA	FIRMA	FIRMA	FIRMA	FIRMA
1	Elizabeth Flores López	[Firma]				
2	Verónica Paredón V	[Firma]				
3	JESUS ANTONIO VEGA T.	[Firma]				
4	José H. Pérez Flores	[Firma]				
5	MARTIN E. LABROS VELAZO	[Firma]				
6	Guillermo Voboreskel Osuna	[Firma]				
7	Susana Navarro Covarrubias	[Firma]				
8	Marcela Eugenia Álvarez Flores	[Firma]				
9	Lic. Olga María Cervantes Méndez	[Firma]				
10	Roberto Vázquez Valverde	[Firma]				
11	José Juan Álvarez Solís	[Firma]				
12	Susana Navarro Covarrubias	[Firma]				

Reunión Acta de Instalación

ACTA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS 01/2018

Señalando 12:00 horas del día lunes 17 de enero de 2018 se constituyeron los miembros del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés en la Sala de Juntas de esta Administración Portuaria Integral de Guaymas S.A. de C.V. Localizada en Puerto Ponzone Zona Franca S/N, C.P. 80430 de Guaymas, Sonora, para analizar los asuntos presentados en la Primera Reunión Ordinaria de acuerdo a los Lineamientos de Ética publicados en el Diario Oficial de la Federación el 20 de Agosto de 2015, mediante el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia
2. Instalación del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés 2018 - 2019
3. Análisis y en su caso aprobación del Informe anual de Actividades del CEPCI 2017
4. Asuntos generales
5. Cierre de la reunión

1.- Se toma lista de asistencia y se comprueba el Quorum legal.

2.- Instalación del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés 2018 - 2019. El C.P.C José Juan Álvarez Solís en su carácter de presidente convoca que a continuación de todos en los meses de noviembre y diciembre se llevó a cabo el procedimiento para la elección de los nuevos integrantes del CEPCI para un periodo de vigencia del 01 de enero 2018 al 31 de diciembre de 2019. Llevando a cabo la primera etapa de nominación y la segunda de elecciones, como lo indican los lineamientos, quedando de la siguiente manera:

No.	Nombre	Puesto
1.	Ing. Ederardo Chávez Méndez	Titular del Comité Nivel Jerárquico Dirección
	Lic. Santiago Borgegoli	Suplente
2.	C.P.C. José Juan Álvarez Solís	Presidente del Comité
	C.P. Verónica Flores Olvera	Suplente
3.	Lic. Susana Navarro Covarrubias	Secretaría
	Lic. Blanca Rodríguez Ramírez	Suplente
4.	Ing. Martín Eugenio Larios Valdez	Titular del Comité Nivel Jerárquico Gerencial
	Ing. Luis Manuel Soltero López	Suplente
5.	Lic. Guillermo Van Rosstel Osuna	Titular del Comité Nivel Jerárquico Gerencial
	Lic. Oscar Ramírez Valdez	Suplente
6.	Ing. Roberto Valenzuela Vidarte	Titular del Comité Nivel Jerárquico Subgerencia
	Ing. Alan Peraza Lara	Suplente
7.	Lic. Martha Sarmiento L. Ledo Hernández	Titular del Comité Nivel Jerárquico Subgerencia
	Ing. Isaac Itáza Sánchez Ruiz	Suplente
8.	Lic. Leslie Lorena Millán León	Titular del Comité Nivel Jerárquico Jefe de Departamento
	Lic. Luis Alberto Naragá Fimbres	Suplente
9.	C. Marcela Eugenia Álvarez Flores	Titular del Comité Nivel Jerárquico Operativo
	C.P. Gustavo Escobar Carrasco	Suplente
10.	C. Verónica Paredón Villa Escobar	Titular del Comité Nivel Jerárquico Operativo
	C. Jorge Alberto Amigo Ochoa	Suplente
11.	Ing. Juan Filiberto Valenzuela	Titular del Comité Nivel Jerárquico Operación
	Lic. Martha Lucía Díaz Isaacs	Suplente

Administración Portuaria Integral de Guaymas S.A. de C.V.
 Avenida Portuaria, Zona Franca, C.P. 80430 Guaymas, Sonora, Tel: 061 221 2121 Fax: 061 221 2121

ACTA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS 01/2018

12.	C. Jesús Vega Telamantes	Titular del Comité Nivel Jerárquico Operativo
	C. Elizabeth Flores López	Suplente
13.	Lic. Olga María Cervantes Méndez	Asesor en el Comité de Ética
	C. Luciano Adilgira González Galván	Suplente
14.	Mtra. Nidia Cecilia Peharturt Castro	Asesor en el Comité de Ética
	C.P. Javier Alonso Mendocina Leal	Suplente
15.	Lic. Enrique Rivera Ayala	Asesor en el Comité de Ética
	Lic. Axel Humberto Pérez Flores	Suplente

Comente que la semana anterior a esta reunión se hizo la entrega de oficios de notificación a los miembros que fueron electos y que forman parte del CEPCI 2018 - 2019, tanto a titulares como a suplentes. Agregó, a pesar de ser minoría, comentó que dentro de la conformación del comité hay compañías que han quedado fuera para formar parte del comité siendo esperada de genero al mismo.

3.- Análisis y en su caso aprobación del Informe anual de Actividades del CEPCI 2017. El C.P.C José Juan Álvarez Solís, le cede el uso de la palabra a la Lic. Susana Navarro Covarrubias en su carácter de Secretaria Ejecutiva de este comité presenta ante los miembros el del Informe anual de Actividades del CEPCI 2017, informando de las actividades que se han realizado a través del año, que en base del Programa Anual de Trabajo se fueron cumpliendo según la calendarización, que en el momento del departamento de Recursos Humanos se trabajo para la capacitación y difusión de los valores, actualización del Código de Conducta, así mismo se verá reflejado todas las actividades realizadas para la mejora del ambiente de trabajo e integración del personal y difusión de los principios y valores institucionales. Hace una intervención el C.P.C. para reconocer a los miembros del comité, así como el apoyo recibido por el Organismo de Control y las sugerencias recibidas por el mismo así como el trabajo realizado por el departamento de Recursos Humanos, en lo que se refiere a programa de capacitación y difusión de valores, logrando el cumplimiento de todas las actividades programadas dentro del PAI 2017. Para finalizar la Lic. Susana Navarro Covarrubias agrega que este informe deberá ser integrado al Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de las actividades de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, habilitado por la Fundación a más tardar el 31 de enero del presente año.

ACUERDO G.E.P.C.I. 01/17/01/2018. Se acuerda por el Comité Informe anual de Actividades del CEPCI 2017 Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Portuaria Integral de Guaymas S.A. de C.V.

4.- Asuntos generales. - Retoma la palabra el C.P.C. José Juan Álvarez Solís en su carácter de presidente quien comenta a los miembros ha pasar algún asunto pasarial al momento interviene la Lic. Susana Navarro Covarrubias para mencionar que a través de correo electrónico se le hizo llegar a cada uno de los miembros el Acuerdo a los Lineamientos de Ética, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015, así como el Código de Conducta de la API Guaymas. Por último, la Lic. Blanca Rodríguez Ramírez, en su calidad de secretaria, hace una intervención para solicitar el apoyo de cada uno de los miembros para cumplir con los cursos que el departamento de Recursos Humanos conoce ya que estas tienen una razón de ser, y cada uno está pensando en los miembros de la Entidad por lo que resalta solicitando la difusión de los cursos con los compañeros, así como llevar a cabo otros talleres los cursos.

Administración Portuaria Integral de Guaymas S.A. de C.V.
 Avenida Portuaria, Zona Franca, C.P. 80430 Guaymas, Sonora, Tel: 061 221 2121 Fax: 061 221 2121

ACTA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS 01/2018

5.- Si más firmas al calor los miembros del comité de ética e invitados permanentes, sirvió los 12:31 horas del mismo día

C.P.C. José Juan Álvarez Solís Gerencia de Administración y Finanzas Presidente	Lic. Santiago Borgegoli Lugo Titular del Departamento de Capacitación y Seguimiento Integral Suplente del Comité Nivel Jerárquico Dirección
Ing. Martín Eugenio Larios Valdez Gerencia de Ingeniería Titular del Comité Nivel Jerárquico Gerencial	Ing. Roberto Valenzuela Vidarte Subgerencia de Operaciones Titular del Comité Nivel Jerárquico Subgerencia
Lic. Martha Sarmiento L. Ledo Hernández Subgerencia de Promoción Titular del Comité Nivel Jerárquico Subgerencia	Lic. Leslie Lorena Millán León Jefatura de Recursos Materiales Titular del Comité Nivel Jerárquico Jefatura
C. Marcela Eugenia Álvarez Flores Secretaría de la Gerencia de Ingeniería Titular del Comité Nivel Jerárquico Operativo	Ing. Juan Estrada Valenzuela Coordinador de Ingeniería Titular del Comité Nivel Jerárquico Operativo

C. José Antonio Vega Tabares
Asesor Administrativo
Titular del Comité Nivel Jerárquico Operativo

Administración Portuaria Integral de Guaymas S.A. de C.V.
 Avenida Portuaria, Zona Franca, C.P. 80430 Guaymas, Sonora, Tel: 061 221 2121 Fax: 061 221 2121

Asesores

- Lic. Enrique Hugo Rivera Ayala
Subgerencia Jurídica
Asesor
- C.P. Javier Antonio Ledo
Auditor Interno
Suplente Asesor
- Lic. Olga María Cervantes Méndez
Jefatura de Recursos Humanos
Asesor

LISTA DE ASISTENCIA API-GUA-GAF-F-03

() Curso () Reunión () Taller () Plática () Práctica Inicio: 12:00 Hrs Terminó: 12:33 Hrs

Tema: COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS (Extranacional) Expositor:

No.	NOMBRE	FECHA 20/01/2018	FECHA 21/01/2018	FECHA 22/01/2018	FECHA 23/01/2018	FECHA 24/01/2018	FECHA 25/01/2018
1	MARIN G. ANTON HERRERA						
2	Leslie L. Millán León						
3	Verónica Paredón V.						
4	Lucero A. González G.						
5	Guillermo Vela Gómez						
6	Roberto Vidarte						
7	Juan Jesús Estrada Vela						
8	Acas de losa Lugo						
9	Ederardo Chávez Méndez						
10	José Juan Álvarez Solís						
11	Guillermo de Arce						
12	Samantha Ledo						

Página 1 de 1 Rev 05 20/05/2016

LISTA DE ASISTENCIA API-GUA-GAF-F-03

() Curso () Reunión () Taller () Plática () Práctica Inicio: 12:00 Hrs Terminó: 12:33 Hrs

Tema: COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS (Extranacional) Expositor:

No.	NOMBRE	FECHA 20/01/2018	FECHA 21/01/2018	FECHA 22/01/2018	FECHA 23/01/2018	FECHA 24/01/2018	FECHA 25/01/2018
1	Roberto Valenzuela Vidarte						
2	Ing. H. Pérez Pérez						
3	Verónica Paredón V.						
4	Susana Navarro Covarrubias						
5	Juan Jesús Estrada Vela						
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							

Página 1 de 1 Rev 05 20/05/2016

EFL

JV

Reuniones Ordinarias

SCT

ACTA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS
02/2017

Siendo las 12:00 horas del día lunes 19 de abril de 2017 se constituyeron los miembros del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés en la Sala de Juntas de esta Administración Portuaria Integral de Guaymas, S.A. de C.V. Localizada en Recinto Portuario Zona Franca S/N, C.P. 85430 de Guaymas, Sonora, para analizar los asuntos presentados en la Segunda Reunión Ordinaria de acuerdo a los Lineamientos de Ética, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 20 de Agosto de 2016, mediante el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia
2. Asuntos generales
3. Cierre de la reunión.

1.- Se toma lista de asistencia y se comprueba el Quorum legal.

2.- **Asuntos generales** José Juan Álvarez Solís en su carácter de presidente da lectura a la convocatoria, e invita a los asistentes a la participación en algún tema de asunto general, continuo con el uso de la palabra diciendo que en vista de que se tocarán como puntos generales la ratificación o su caso actualización del Código de Conducta y también la ratificación y/o actualización de Procedimiento para someter a quejas y denuncias de faltas al Código de conducta, los cuales a más tardar tendrán que ser revisados por el comité y proceder con estas acciones, y en vista de que la próxima reunión está programada hasta el mes de agosto se aprovecha esta reunión para tocar el tema, pide a los miembros que para quienes tengan sugerencias de cambios o actualizar para cualquiera de estos dos documentos, se estarán recibiendo en el correo electrónico de la Secretaría ejecutiva Lic. Susana Navarro.

Propone organizar dos Sub Comités uno para ratificación o su caso actualización del Código de Conducta y el otro para la ratificación o en su caso actualización del Procedimiento para someter a quejas y denuncias de faltas al Código de conducta para que durante el mes de junio una vez recibidas las sugerencias a cambio se reúnan los Sub comités para atender los cambios y sugerencias, quedando conformados de la siguiente manera:

Sub Comité encargado de la ratificación o su caso actualización del Código de Conducta

Nombre	Puesto
Lic. Martha Ivette Díaz Barra	Titular del Comité Nivel Jerárquico Operativo
Marta de los Angeles Ochoa Angulo	Titular del Comité Nivel Jerárquico Operativo
Ing. Roberto Valenzuela Velarde	Titular del Comité Nivel Jerárquico Subgerencia
C.P. Francisco Javier Batista Flores	Titular del Comité Nivel Jerárquico Operativo
Jesús Antonio Vega Talamantes	Titular del Comité Nivel Jerárquico Operativo
C.P. José Juan Álvarez Solís	Presidente del Comité
Lic. José Antonio Arellano Velarde	Asesor en el Comité de Ética

Sub Comité encargado de la ratificación o su caso actualización del Procedimiento para someter a quejas y denuncias de faltas al Código de conducta

Administración Portuaria Integral de Guaymas S.A. de C.V.
Recinto Portuario Zona Franca, C.P. 85430 Guaymas, Son. Tel: 01 (52) 22 5 22 5 22 Ext: 1001/1002/1003/1004/1005

SCT

Nombre	Puesto
Lic. Oscar Barragan Valdez	Titular del Comité Nivel Jerárquico Subgerencia
Ing. Martín Eugenio Laros Velarde	Titular del Comité Nivel Jerárquico Operativo
Ing. Guillermo Von Borstel Ojeda	Titular del Comité Nivel Jerárquico Operativo
Ing. Axel Humberto Perez Flores	Titular del Comité Nivel Jerárquico Operativo
Jesús Antonio Vega Talamantes	Titular del Comité Nivel Jerárquico Operativo
Lic. Olga María Cervantes Méndez	Asesor en el Comité de Ética

La Lic. Susana Navarro Covarrubias en su carácter de Secretaria Ejecutiva de este comité toma el uso de la palabra para agregar que dentro de poco con el apoyo del departamento de Recurso Humanos se estarán lanzando convocatorias para llevar a cabo los cursos en línea del INAI, a través de los correos electrónicos y pide apoyo a los miembros para dar difusión entre los demás compañeros para que los cursen y así tener a un personal mejor capacitado, además de cumplir con el programa de capacitación de Transparencia del INAI y asimismo se apoya con estos cursos al el CEPGI que están programados dentro del Programa Anual de Trabajo (PAT) 2017.

El C.P. José Juan Álvarez Solís como presidente agrega que ya se están programando el calendario de capacitaciones para también apoyando los temas de Ética y Transparencia que próximamente se estarán haciendo llegar las convocatorias.

6.- Sin más ferman al calor los miembros del comité de ética e invitados permanentes, siendo las 17:20 horas del mismo día

C.P. José Juan Álvarez Solís
Gerente de Administración y Finanzas
Presidente

Ing. Martín Eugenio Laros Velarde
Gerente de Ingeniería
Suplente Titular del Comité Nivel Jerárquico Operativo

Lic. Guillermo Von Borstel Ojeda
Gerente de Comercialización
Titular del Comité Nivel Jerárquico Operativo

Ing. Roberto Valenzuela Velarde
Sub Gerente de Operaciones
Titular del Comité Nivel Jerárquico Subgerencia

Lic. Oscar Barragan Valdez
Oficial de Protección de Instalaciones Portuarias
Titular del Comité Nivel Jerárquico Subgerencia

Administración Portuaria Integral de Guaymas S.A. de C.V.
Recinto Portuario Zona Franca, C.P. 85430 Guaymas, Son. Tel: 01 (52) 22 5 22 5 22 Ext: 1001/1002/1003/1004/1005

SCT

C. María de los Angeles Ochoa Angulo
Secretaría de Dirección General
Titular del Comité Nivel Jerárquico Operativo

C.P. Francisco Javier Batista Flores
Auxiliar de Recursos Humanos
Titular del Comité Nivel Jerárquico Operativo

C. Jesús Antonio Vega Talamantes
Auxiliar Administrativo
Titular del Comité Nivel Jerárquico Operativo

Lic. Martha Ivette Díaz Barra
Auxiliar de contabilidad
Titular del Comité Nivel Jerárquico Operativo

Asesores

C.P. Rosalvo Palma Gálvez Lugo
Jefe de Contabilidad y Presupuestos
Asesor Subiente

Lic. José Antonio Arellano Velarde
Subgerente Jurídica
Asesor

Administración Portuaria Integral de Guaymas S.A. de C.V.
Recinto Portuario Zona Franca, C.P. 85430 Guaymas, Son. Tel: 01 (52) 22 5 22 5 22 Ext: 1001/1002/1003/1004/1005

SCT

LISTA DE ASISTENCIA
API-QUA-GAP-F-03

() Curso (X) Reunión () Taller () Física () Práctica Inicid: 17:00, Hrs. Terminó: 18:00

Tema: Comité de Adquisiciones, Análisis y Servicios del Sector Público (ORDINARIA), Expositor:

No.	NOMBRE	FECHA INICIO	FECHA FIN	FECHA INICIO	FECHA FIN	FECHA INICIO	FECHA FIN
		FIRMA	FIRMA	FIRMA	FIRMA	FIRMA	FIRMA
1	Carolina Ibarra Díaz						
2	Martha Ivette Díaz Barra						
3	Roberto Valenzuela Velarde						
4	Marta de los Angeles Ochoa Angulo						
5	José Antonio Vega Talamantes						
6	José Juan Álvarez Solís						
7	Guillermo Von Borstel Ojeda						
8	Francisco Javier Batista Flores						
9	Marta de los Angeles Ochoa Angulo						
10	José Antonio Vega Talamantes						
11	Oscar Barragan Valdez						
12	Susana Navarro						

Página 1 de 1

Regresar Informe de Resultados PAT 40

Rev. 03 23/05/2013

EF

JV

Reuniones Ordinarias

ACTA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS 03/2018

Siendo las 13:00 horas del día lunes 22 de agosto de 2018 se constituyeron los miembros del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés en la Sala de Juntas de esta Administración Portuaria Integral de Guaymas, S.A. de C.V. Localizada en Recinto Portuario Zona Franca SIN, C.P. 85430 de Guaymas, Sonora, para analizar los asuntos presentados en la Tercera Reunión Ordinaria de acuerdo a los Lineamientos de Ética, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 20 de Agosto de 2016, mediante el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia
2. Ratificación de los miembros del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés
3. Seguimiento del Programa Anual de Trabajo.
4. Asuntos generales
5. Cierre de la reunión

1.- Se toma lista de asistencia y se comprueba el Quorum legal.

2.- Posterior a esto, y aún con el uso de la palabra el C.P.C. José Juan Álvarez Solís da seguimiento a la orden del día mismo que procede a la Ratificación de Miembros del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, informando que derivado de la separación de la Mtra Hilda Cecilia Penhuan Castro, como Titular del Organismo Interno de Control de esta Entidad y de la integración del C.P. Jorge Erasmo Reyna Acevedo al puesto, este Comité quedará conformado de la siguiente manera:

Nombre	Puesto
Ing. Edmundo Chávez Méndez	Titular del Comité Nivel Jerárquico Dirección
Lic. Santiago Francisco Bojórquez Lugo	Suplente
C.P.C. José Juan Álvarez Solís	Presidente del Comité
C.P. Veronica Flores Klamme	Suplente
Lic. Susana Navarro Covarrubias	Secretaría
Lic. Blanca Janet Rodríguez Ramirez	Suplente
Ing. Martín Eugenio Larrea Velarde	Titular del Comité Nivel Jerárquico Gerencial
Ing. Luis Manuel Sokoru López	Suplente
Lic. Guillermo Vonborstel Osuna	Titular del Comité Nivel Jerárquico Gerencial
Lic. Oscar Saragán Valdez	Suplente
Ing. Rigoberto Valenzuela Velarde	Titular del Comité Nivel Jerárquico Subgerencia
Ing. Alan Peraza Lara	Suplente
Lic. Martha Samantá L. León Hernández	Titular del Comité Nivel Jerárquico Subgerencia
Ing. Isaac Isaias Sánchez Ruiz	Suplente
Lic. Leslie Lorena Millán León	Titular del Comité Nivel Jerárquico Jefe de Departamento
Lic. Luis Alberto Noriega Fimbres	Suplente
C. Marcela Eugenia Alvarado Flores	Titular del Comité Nivel Jerárquico Operativo

Administración Portuaria Integral de Guaymas S.A. de C.V.
Recinto Portuario, Zona Franca, C.P. 85430 Guaymas, Son. Tel: 01 602 21 12 22 Fax: 01 602 21 12 22

C.P. Gustavo Noel Escobar Carrasco	Suplente
C. Veronica Pardi Villaseca	Titular del Comité Nivel Jerárquico Operativo
C. Jorge Alberto Arroyo Osorio	Suplente
Ing. Juan Estrada Valenzuela	Titular del Comité Nivel Jerárquico Operativo
Lic. Martha Ivette Diaz Barba	Suplente
C. Jesús Vega Talamante	Titular del Comité Nivel Jerárquico Operativo
C. Elizabeth Flores López	Suplente
Lic. Olga María Cervantes Méndez	Asesor en el Comité de Ética
C. Lucero Adriene González Galaviz	Suplente
C.P. Jorge Erasmo Reyna Acevedo	Asesor en el Comité de Ética
C.P. Javier Alonso Mendoza Leal	Suplente
Lic. Enrique Alfonso Rivera Ayala	Asesor en el Comité de Ética
Lic. Axel Humberto Páez Flores	Suplente

3.- Seguimiento del Programa Anual de Trabajo. - El C.P.C. José Juan Álvarez Solís en su carácter de presidente le concede el uso de la palabra a la Lic. Susana Navarro Covarrubias, quien en su carácter de Secretaria Ejecutiva de este comité presenta ante los miembros los avances en el Programa Anual de Trabajo (PAT) 2018, mencionando que para el periodo de abril a junio se dio difusión a los valores y principios institucionales, código de conducta, conformación del comité, al protocolo y procedimiento de atención de denuncias a través de los diferentes medios correo institucional, telegram, posters e infografías, así como en la página institucional e internet, cumpliendo con ello en tiempo y forma con las acciones comprometidas dentro del PAT. Comenta que en el mes de septiembre se levanta de manera presencial el curso Protocolo para la prevención, atención y sanción del Hostigamiento sexual y el Acoso sexual en la APF SCT, impartido por el Instituto Nacional de las Mujeres, personal que estará visitando por un día API Guaymas.

4.- Asuntos generales. - Como penúltimo punto, el C.P.C. José Juan Álvarez Solís presidente del Comité hace mención de la Cédula Integral Definitiva 2017, que envió la Secretaría de la Función Pública, comentando que anteriormente se había presentado a este comité de manera preliminar, obteniendo como resultado final de evaluación 95, formando parte del grupo con calificación Excelente, agrega que el resultado es derivado del cumplimiento y desempeño del comité durante el ejercicio 2017, esfuerzo de todos los participantes e integrantes de esta Entidad. Acto seguido invita a los asistentes a la participación en algún tema de asunto general, donde hace una intervención el C.P. Jorge Erasmo Reyna Acevedo Titular del Organismo Interno de Control y asesor de este comité para mencionar y aportar que dentro del 1er semestre se debió haber elaborado el PAT 2018 y verificar el cumplimiento de algunas actividades, que analizando los cumplimientos comenta que se han realizado las actividades según lo indicado en el mismo PAT y cotidiano, recomienda que se cumplan en tiempo y forma, y que se siga trabajando hasta como el momento se ha hecho. Hablando de la difusión que se ha hecho respecto del Código de Conducta, Valores y Reglas de Integridad, sugiere que o bien se ha venido haciendo de manera individual la difusión de las Reglas de Integridad también se haga la difusión de las 13 Reglas en conjunto para que todos los miembros de la Entidad tengan el conocimiento pleno que son un grupo de estas. Por otro lado, comenta que hay que realizar actualización de todos los miembros dentro de la conformación del comité. Menciona y sugiere analizar los lineamientos para los procesos de renovación escalonada de los miembros del CEPCI, también comenta que se revisen los lineamientos con el propósito de verificar el cumplimiento de nombramiento del Comisionado de Ética.

Administración Portuaria Integral de Guaymas S.A. de C.V.
Recinto Portuario, Zona Franca, C.P. 85430 Guaymas, Son. Tel: 01 602 21 12 22 Fax: 01 602 21 12 22

Finalmente menciona que se deberán buscar mecanismos de evaluación del código de Conducta. Agradece que estas son sugerencias y aportaciones para el buen funcionamiento del comité. Acto seguido interviene la Lic. Susana Navarro Covarrubias, quien en su carácter de Secretaria Ejecutiva de este comité, para comentar que desde inicios del mes de agosto se ha estado enviando una invitación para elaboración de encuestas que son habilidades por la Secretaría de la Función Pública para efectos de evaluar los índices de conocimiento y percepción de los integrantes de las Entidades Federales, por ello también aprovecha para invitar a los miembros a quienes no hayan realizado esta encuesta la elaboren, y a los compañeros que así lo hayan lista, ya que como instrucción de la secretaria se deberán realizar por todos los miembros de la entidad. Posteriormente interviene el Ing. Edmundo Chávez Méndez y que en virtud de director general de la Entidad solicita a todos por la obtención de la calificación Excelente, e invita a todos a seguir así, trabajando con la difusión, seriedad y capacitación por una Entidad en la que sobresalgan los valores y el comportamiento ético de sus servidoras y servidores públicos, el trabajo en equipo y el ambiente laboral resultado de la buena interacción de todos y cada uno de los integrantes de nuestra Entidad.

5.- Cierre de la reunión. - No habiendo otro asunto general retomando el uso de la palabra el C.P.C. José Juan Álvarez Solís, se procede al cierre de la reunión, sin más, firman al calzo los miembros del comité de ética e invitados permanentes, siendo las 12:14 horas del mismo día.

C.P.C. José Juan Álvarez Solís Gerencia de Administración y Finanzas Presidente	Ing. Edmundo Chávez Méndez Dirección General Titular del Comité Nivel Jerárquico Dirección
Ing. Martín Eugenio Larrea Velarde Gerencia de Ingeniería Titular del Comité Nivel Jerárquico Gerencial	Lic. Guillermo Vonborstel Osuna Gerencia de Comercialización Titular del Comité Nivel Jerárquico Gerencial
Ing. Rigoberto Valenzuela Velarde Subgerencia de Operaciones Titular del Comité Nivel Jerárquico Subgerencia	Ing. Alan Peraza Lara Subgerencia de Unidad Silos Suplente del Comité Nivel Jerárquico Subgerencia

Administración Portuaria Integral de Guaymas S.A. de C.V.
Recinto Portuario, Zona Franca, C.P. 85430 Guaymas, Son. Tel: 01 602 21 12 22 Fax: 01 602 21 12 22

C. Marcela Eugenia Alvarado Flores Secretaría de la Gerencia de Ingeniería Titular del Comité Nivel Jerárquico Operativo	Ing. Alan Peraza Lara Coordinadora de Supervisión de Obra Titular del Comité Nivel Jerárquico Operativo
C. Jesús Antonio Vega Talamante Auxiliar Administrativo Titular del Comité Nivel Jerárquico Operativo	C. Veronica Pardi Villaseca Secretaría Unidad Silos Titular del Comité Nivel Jerárquico Operativo
C.P. Jorge Erasmo Reyna Acevedo Titular del Organismo Interno de Control Asesor	C. Lucero Adriene González Galaviz Secretaría de Gerencia de Administración y Finanzas Suplente Asesor Recursos Humanos

SCPI		LISTA DE ASISTENCIA		AFI-GUA-GAF-F-01	
				Inicio: 13:00 Hrs. Termina: 13:36 Hrs.	
				Tema: COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS (ORDINARIA)	
No.	NOMBRE	FECHA 22/08/2018	FECHA 23/08/2018	FECHA 24/08/2018	FECHA 25/08/2018
1	Martha Eugenia Alvarado Flores	[Firma]	[Firma]	[Firma]	[Firma]
2	Veronica Pardi Villaseca	[Firma]	[Firma]	[Firma]	[Firma]
3	MARTIN C. LARREA VELARDE	[Firma]	[Firma]	[Firma]	[Firma]
4	JAVIER ALONSO MENDOZA LEAL	[Firma]	[Firma]	[Firma]	[Firma]
5	RIGOBERTO VALENZUELA VELARDE	[Firma]	[Firma]	[Firma]	[Firma]
6	JUAN JOSÉ ESTRADA VALZUELA	[Firma]	[Firma]	[Firma]	[Firma]
7	OLGA MARÍA CERVANTES MÉNDEZ	[Firma]	[Firma]	[Firma]	[Firma]
8	JESÚS ANTONIO VEGA TALAMANTE	[Firma]	[Firma]	[Firma]	[Firma]
9	LUCERO A. GONZÁLEZ GALAVIZ	[Firma]	[Firma]	[Firma]	[Firma]
10	JORGE ERASMO REYNA ACEVEDO	[Firma]	[Firma]	[Firma]	[Firma]
11	SUSANA NAVARRO COVARRUBIAS	[Firma]	[Firma]	[Firma]	[Firma]
12	EDMUNDO CHÁVEZ MÉNDEZ	[Firma]	[Firma]	[Firma]	[Firma]

Administración Portuaria Integral de Guaymas S.A. de C.V.
Recinto Portuario, Zona Franca, C.P. 85430 Guaymas, Son. Tel: 01 602 21 12 22 Fax: 01 602 21 12 22

Regresar Informe de Resultados PAT

Capacitación y sensibilización



Sensibilización sobre el Protocolo para la Prevención Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual en la APF
Capacitador: Mtro. Héctor Frías Barrón
INMUJERES



EFL

FS

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten initials

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signatures and marks

Handwritten signature

Handwritten signature



GUAYMAS

COORDINACIÓN GENERAL DE
PUERTOS Y MARINA MERCANTE

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2018

Comité de **Ética** y Prevención de
Conflictos de Interés

Administración Portuaria Integral de
Guaymas S.A. de C.V.



SCT

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES

Enero 2019

EFL

JJ

Firmas de aprobación de Informe Anual de Actividades 2018 CEPCI 2018 - 2019

	Nombre	Puesto	Firma	Ante firma
1.-	Ing. Edmundo Chávez Méndez	Titular del Comité Nivel Jerárquico Dirección		
	Lic. Santiago Francisco Bojorquez Lugo	Suplente		
2.-	C.P.C. José Juan Álvarez Solís	Presidente del Comité		
	C.P. Veronica Flores Olachea	Suplente		
3.-	Lic. Susana Navarro Covarrubias	Secretaria		
	Lic. Blanca Rodríguez Ramirez	Suplente		
4.-	Ing. Martin Eugenio Larios Velarde	Titular del Comité Nivel Jerárquico Gerencial		
	Ing. Luis Manuel Solorio López	Suplente		
5.-	Lic. Guillermo Von Borstel Osuna	Titular del Comité Nivel Jerárquico Gerencial		
	Lic. Oscar Barragan Valdez	Suplente		
6.-	Ing. Rigoberto Valenzuela Velarde	Titular del Comité Nivel Jerárquico Subgerencia		
	Ing. Ing. Mayra Guadalupe Velásquez	Suplente		
7.-	Lic. Martha Samanta L. León Hernandez	Titular del Comité Nivel Jerárquico Subgerencia		
	Ing. Isaac Isaías Sanchez Ruiz	Suplente		
8.-	Lic. Leslie Lorena Millan León	Titular del Comité Nivel Jerárquico Jefe de Departamento		
	Lic. Luis Alberto Noriega Fimbres	Suplente		
9.-	C. Marcela Eugenia Alvarado Flores	Titular del Comité Nivel Jerárquico Operativo		
	C.P. Gustavo Escobar Carrasco	Suplente		
10.-	C. Jorge Alberto Arroyo Ochoa	Titular del Comité Nivel Jerárquico Operativo		
	C. Erik Ramos Nieblas	Suplente		
11.-	Ing. Juan Estrada Valenzuela	Titular del Comité Nivel Jerárquico Operativo		
	Lic. Martha Ivette Diaz Ibarra	Suplente		
12.-	C. Jesús Vega Talamantes	Titular del Comité Nivel Jerárquico Operativo		
	C. Elizabeth Flores López	Suplente		
13.-	Lic. Olga María Cervantes Méndez	Asesor en el Comité de Ética		
	C. Lucero Adhilene González Galaviz	Suplente		
14.-	Mtra. Hilda Cecilia Peñúñuri Castro	Asesor en el Comité de Ética		
	C.P. Javier Alonso Mendoza Leal	Suplente		
15.-	Lic. Enrique Rivera Ayala	Asesor en el Comité de Ética		
	Lic. Axel Humberto Perez Flores	Suplente		

Ante firma

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including names like 'VEGA T. JESUSA', 'Elizabeth Flores', 'Olga María Cervantes', 'Lucero', 'M', 'JV', 'EFL', 'Olegueta', 'R', 'M', 'C']